

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.º).—Probable hasta las 12 de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Cielo nublado y alguna lluvia. Cataluña, Levante y Sudeste: Favorable para tormentas. Resto de España: Buen tiempo, vientos y descenso de la temperatura. Máxima de ayer, 36 en Cáceres y Córdoba; mínima, 11 en León y Santiago. En Madrid: máxima, 33,3 (12 m.); mínima, 20,2 (6 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

CORINTINA
Segunda y última parte de esta obra maestra de René Bazin, esta semana en LECTURAS PARA TODOS
MARCOS DE LHEINGEN
la delicada e interesantísima novela de Mad. Bourdon, en la semana próxima. Integra en un solo número.

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.670 • Viernes 29 de junio de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Anoche quedó aprobado por la Cámara el presupuesto de Instrucción pública

Hasta la hora de la revisión

La Comisión parlamentaria de la Presidencia ha incorporado al texto del proyecto de ley de plenos poderes que leyó el señor Samper anteayer en la Cámara, la previa aceptación de la sentencia del Tribunal de Garantías por la Generalidad de Cataluña, recogiendo así el espíritu predominante en la minoría de la C. E. D. A. y que se advirtió en las reuniones celebradas ayer. Este espíritu, en suma, era análogo al que dominaba en los acuerdos del Consejo de ministros, hechos públicos después de leído en la Cámara el proyecto de ley. Lo que sucede ahora es que la condición previa de acatamiento al Alto Tribunal y a la soberanía del Estado español figurará en la ley de plenos poderes explícitamente y será una de sus bases esenciales. Se da, pues, un nuevo paso con rumbo a exigir de la Generalidad el sometimiento que debe a los órganos supremos de la Nación. De este modo verá el Gobierno reforzada su postura, que parece firme: impedir que se cumpla una ley anulada por inconstitucional y llevar a la sumisión, agotando todos los recursos pacíficos, con calma y paciencia, a los que se han declarado en rebeldía.

Nos hallamos ya, pues, cercanos a los momentos decisivos de este pleito delicadísimo y enojoso. Para esos instantes necesita el Gobierno la asistencia de la opinión española. Y supuesta la actitud firme para cumplir y hacer cumplir los acuerdos del Consejo y para usar con este criterio mismo de la autorización parlamentaria, no creemos que le pueda faltar el indispensable aliento y apoyo para esta contienda, una más entre las muchas en que nos hemos visto empeñados los españoles, a consecuencia del desgobernio bial y de la deslealtad para el país con que llevaron las riendas del Poder los hombres que gobernaron en esos dos años.

Porque esta cuestión de Cataluña es acaso la que quedó en situación peor, más embrollada y menos resuelta, después de aquel período. Durante él no hubo más que una entrega continua. Se estaban pagando las letras revolucionarias. Se estaban pagando todas ellas a costa del país, porque nunca se pensó en que se pagaran de otra parte, y la Esquerra cobraba ya suya más usurariamente, tal vez, que ninguno de los demás grupos conjurados. Y así se puede dar el caso—no olvidemos este detalle de gran importancia—de que sea en la ocasión de ahora cuando por vez primera un Gobierno de España saiga al paso de los hombres de la Generalidad y los quiera reducir al cumplimiento de la ley. Estaban ellos acostumbrados a que los intereses políticos les sirviesen de baluarte. Se compraba un quórum cediendo una prerrogativa del Estado, o saltando por encima de un artículo de la Constitución. El chalaneo político a que nos referimos en un editorial reciente en el que hacíamos el recuento de las claudicaciones del Poder central ante las exigencias de la Esquerra, debía terminar alguna vez, y es ahora cuando se realiza el primer intento para ponerle fin.

Asombraría, si en los hombres del bien pudiera asombrar algo, el advertir con qué tranquila seguridad se afirmaba desde los bancos de la izquierda y por boca del señor Azafá, que él no hubiera dejado pasar adelante la discusión de la ley de Cultivos. ¡El! Y estando él en la Presidencia del Consejo se aprobó en Cataluña la ley de conflictos de campo, más inconstitucional si cabe que la de cultivos. ¿Es que no se recuerda ya cómo, sustanciados todos los recursos, se ordenó por la Generalidad que se suspendiese la ejecución de las sentencias y se comenzase de nuevo ante las Comisiones arbitrales nombradas por ella? ¡Pero si la misma ley de Cultivos fué leída en el Parlamento catalán en abril de 1931! Estaba en el Poder el señor Azafá y no se le oponían más que los infelices habitantes de los "bajos podridos". Culminaba el bienio. Y la Generalidad redactó su ley, sin que Azafá se diese por enterado.

Es ahora cuando el Gobierno Samper marca un cambio de conducta en la línea ininterrompida de las claudicaciones. Y lo hace con estricta sujeción a la legalidad. A una legalidad amañada e insuficiente. Porque vayamos por donde vayamos, en este problema o en el otro, nos encontraremos siempre con el rai del mal. Se ha dado a España una legislación que no sirve, que no responde a las necesidades, ni a la verdadera constitución interna del país, y se le ha asegurado una vigencia que impide durante un período todavía largo toda mejora. Aquellos hombres que se gozaron en destruir pueden tener hoy una satisfacción: se les evitó que continuasen su obra; pero no se la puede revisar ni transformar en año y medio año.

Como la ley de Congregaciones, como la absurda Reforma agraria, como el divorcio, como el atentado a la libertad de enseñanza, como el ataque a la propiedad privada, como el problema militar, como tantos otros, este problema catalán exacerbado es una triste herencia. Todo ello necesita una revisión y la hora de la revisión llegará sin que sea posible desviarla. Pero esto ha de lograrse con el esfuerzo de todos, esfuerzo que puede empezar desde hoy mismo, desde este punto y hora, colaborando con el Gobierno que someta a quienes quisiere aprovechar más aún una situación de ventaja: la que les creó la falta de escrúpulos con que unos malos españoles les pagaron la ayuda que les habían prestado para exaltarlos al Poder.

Es el problema de hoy una herida vieja que se abre porque no podrá ser curada definitivamente hasta que llegue ese día de la revisión, de que hemos hablado. En el tiempo que falta hasta ese día se repetirá el fenómeno. No lo olvidemos y tengamos el ánimo firme para defendernos con las escasas armas legales que ha dejado el enemigo en su metódica previsión de esterilizar toda obra de Gobierno en España.

Otro vuelo trasatlántico

Ayer salieron de Estados Unidos Benjamin y Adamowicz para Varsovia
Se prepara una vuelta al mundo sin escalas y con aprovisionamiento en pleno vuelo

BROOKLYN (Estados Unidos), 28.—Los aviadores polacos Benjamin y Adamowicz han emprendido esta mañana el vuelo a bordo de su avión "Warsaw" con rumbo a Varsovia.
Los aviadores se dirigen hacia Harbour Grace (Terranova), donde se abastecerán en esencia antes de continuar el vuelo hacia Europa.

El decreto de trigos al Consejo de hoy

La tasa será de 50 a 55 pesetas
Añoche trascendió la noticia de que probablemente el Consejo de hoy examinará el decreto de trigos preparado por don Cirilo del Río. La tasa será de 50 a 55 pesetas, máxima y mínima. Se crean Juntas locales en los pueblos para realizar las ventas de trigo. Dichas Comisiones serán de carácter mixto y estarán presididas por el alcalde o por otra persona competente. Las ventas que no se realicen por medio de estas Juntas son consideradas clandestinas. Cuando haya pugna sobre la calidad de los trigos se podrá recurrir al Servicio Agronómico.

Un concierto de Iturbi en Nueva York

Los comunistas sisearon al alcalde de La Guardia
(Servicio especial de EL DEBATE)
NUEVA YORK, 28.—La apertura de la temporada veraniega se ha iniciado con un concierto en el estadio Levison, dirigido por José Iturbi. Los comunistas perturbaron el espectáculo y sisearon comenzando en el corrativo mes de junio y otro, cuyos preparativos están muy adelantados, y que probablemente se realizará en agosto. El aviador que lo verificara es Joe James.

Una botella con un mensaje

HALIFAX, 28.—En una botella que

LO DEL DIA

Tres puntos de los Arrendamientos
Es posible que la Diputación permanente de las Cortes apruebe algunos preceptos privativos sobre arriendos rústicos, para que antes de terminar el año agrícola pueda desentendarse la peligrosa maraña urdida por la cáustica legislación del bienio. Nos parece muy bien, y creemos—como ya hemos dicho—que para desentendarse esta maraña basta con modificar sólo algunos puntos del proyecto de ley de Arrendamientos de un solo artículo, presentado por la mayoría de la Comisión parlamentaria de Agricultura.

Traíéndose de unos preceptos provisionales, creemos que bastaría con regular los tres puntos siguientes:
Primero. Nuevos contratos de arrendamiento o aparcería con plazo mínimo de seis años y facultades del Jurado mixto para reformar, a petición de las partes, sin limitación alguna, las rentas de los arrendamientos y las participaciones de frutos de las aparcerías.

Segundo. Que todos los actuales colonos o aparceros que están en posesión de las tierras, aunque hayan concluido sus contratos, tengan derecho a que se les extienda un contrato nuevo con arreglo a la nueva ley y no puedan ser desahuciados si están al corriente del pago de la renta y no han causado destrozos a las fincas durante los años de venganza social-zafista.

Tercero. Que el derecho de los colonos o de los aparceros se ejercite en todos los casos, menos en aquel en que el propietario o sus parientes, dentro del segundo grado, vayan a cultivar directamente las fincas, sin ficción de ninguna clase; es decir, siendo empresarios y directores de las explotaciones agrícolas, y con posibilidad, en caso de fraude o engaño, de que el colono les exija daños y perjuicios.

Queda sobrentendido en esta reforma de los arrendamientos que los Jurados mixtos de la propiedad rústica van a seguir presididos por jueces de primera instancia, y fuera mejor que, adoptando el saludable criterio, verdadero acierto del proyecto "grande" del Gobierno sobre arriendos rústicos, las decisiones de los Jurados mixtos sean sentencias de los jueces que los presiden, y que el voto de las clases sociales y de cualquier otro técnico agrónomo que llamen al seno del Jurado, no tenga otro valor que el de informe consultivo.

Si así lo hace la Diputación permanente de las Cortes, en el mes de octubre estará normalizada la situación jurídica de la casi totalidad de las fincas arrendadas españolas, lo cual es muy necesario.

Ya no hay Somatén

En más de una ocasión, durante los meses últimos, hemos señalado un peligro, una amenaza, que ya ha dejado de serlo para convertirse en realidad: el Somatén de Cataluña—decíamos—desaparece; benemérito y tradicional institución de la sociedad toda, se convierte en milicia de partido. Las últimas noticias de Barcelona confirman plenamente esta apreciación. Reducido el Somatén, por exclusión y desarme de los somatenistas que no eran de la Esquerra, a un Cuerpo armado, al servicio de este grupo político, recibe ahora unos preceptos de guerra, incluidos llamamientos lanzallamas, que en ningún caso tienen aplicación a los fines que el Somatén se propone o debía proponer.

No habrá que explicar la historia de los Somatenes por milésima vez. Toda su esencia y su razón de existir se hallaba en el principio de la colaboración ciudadana con el Poder público para la persecución de los malhechores y el auxilio a la vecindad en ocasiones difíciles de riesgos o catástrofes. Así concebido, y actuando con ese criterio, el Somatén era una institución plausible y respetable que prestó no pocos servicios. El somatenista era, por lo general, hombre de orden y de buena conducta, de sentimientos servilistas, y muchas veces, anegado espíritu de la causa ciudadana y del patriotismo.

Se comprende que la Esquerra necesitase acabar con todo esto. La inmensa mayoría de los Somatenes, que eran lo que decimos—orden, ciudadanía, patriotismo—no podían simpatizar con quienes significaban el desorden, el separatismo y la anarquía. Eran incompatibles la Esquerra y lo que restaba del auténtico Somatén, que tenía en su historia las luchas heroicas del Bruch. La Esquerra ha llegado al Poder, y el Somatén ha desaparecido.

No es hora de entregarse a grandes gestos de lamentación, sino de ver las cosas con entera claridad. Y la realidad es ésta: en lugar del Somatén, nutrido por buenos ciudadanos y dotado del armamento estrictamente preciso para su función cooperadora, tenemos una milicia que se reúne en grandes pagos y que no está formada más que por individuos afiliados a un grupo político, que es la Esquerra.

Todo esto tendrá un remedio más o menos largo o difícil. No creemos que lo tenga en un día. Pero hay que tomar nota de ello y no perderlo de vista un instante. Estemos atentos, más aquí que allá, pues al fin y a la postre, aquí es donde tenemos esta obligación. Y agradecemos a la legislación que nos proporcionó el bienio el que tengamos que mirar como espectadores las maniobras de ese pequeño ejército esquerrano, con lanzallamas y todo.

La dignidad del trabajo

"No hay oficios viles", dijo el Papa a los barrenderos de Roma, al recibirlos en audiencia, y seguidamente Su Santidad ha enaltecido el trabajo, que dice: "El trabajo es digno y honorable, y el que trabaja con dignidad merece el respeto de la sociedad toda". Ha aquí, recordada una vez más la

Exito de Cervantes en un teatro de París

Se representa una traducción del entremés "El viejo celoso"
"Los personajes y la obra, dice un crítico, llevan el sello de la generosidad"
(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)
PARIS, 28.—Esta noche se ha representado aquí en francés un entremés de Cervantes. Para muchas personas letradas ha sido un descubrimiento.

—Será una novelta adaptada al teatro—me dice un compañero francés, con quien he ido al espectáculo.
—No, es una pieza teatral.
—¿Pero Cervantes fue dramaturgo?
—Por lo visto.

Es la primera vez, en efecto, que una obra teatral de Cervantes aparece en la escena francesa, asegura la señorita Matilde Pomés. La señorita Pomés es la traductora. Antes de acometer esta empresa ha templado bien las versiones al francés de obras españolas que se deben a la pluma de esta escritora y maestra. Recuérdese solamente la traducción de unas páginas de Ortega Gasset.

Se ha representado "El viejo celoso" en el Salón Aadyar, un recogido y discreto teatro para aficionados y artistas. Han sido encamados los personajes cervantinos por alumnos de la Escuela de Declamación "Estadio" número 27, que fundó y dirige la señorita Margarita Jules Martin. La decoración muy sobria, propia y adecuada. El vestuario auténtico. El público, verdaderamente escogido. Tal vez, en fin de cuentas, el destino del teatro se ha quedado para solaz y gusto de unos cuantos, porque la muchedumbre se apasiona por otras manifestaciones y espectáculos menos artísticos, menos artificiales y menos artificiosos.

El entremés, que es muy breve, fue entrecortado varias veces por los aplausos. Los artistas se vieron obligados a repetir la última escena. Verdaderamente es deliciosa la comedia que termina la obra. La señorita Luciana Scattell, que hizo el papel de música, cantó en francés una bella copla castellana, al son de la cual, bailan todas los otros personajes del entremés. Las angustias y los conflictos de los celos se trasmutan en sonrisas y alegrías. "Este es el auténtico Cervantes", me dijo al final el crítico francés. Ni sarcástico ni rencoroso: Los personajes y la obra llevan el sello de su generosidad.—Santos FERNANDEZ.

La fiesta de San Pedro

ROMA, 28.—Según es costumbre el Cardenal Pacelli y el Inceptor Pontificio Mistruzzi han ofrecido al Pontífice la Medalla anual del Pontificado, que se concede todos los años en la fiesta de San Pedro.

A las ocho de la noche descendió Su Santidad a San Pedro a venerar la tumba del Príncipe de los Apóstoles. La Basílica Vaticana estaba cerrada y vacía de público. Su Santidad entró acompañado de la Corte Pontificia y escoltado por la Guardia Noble y los Suizos, precedidos a su vez por los Silleros y portadores de cirios.

Pío XI se detuvo a orar en el altar de la Capilla del Sacramento y después al altar de la Confesión, donde escuchó la lectura de unas oraciones y procedió a continuación a bendecir los palios que le fueron presentados dentro de una artística urna donada por Benedicto XIV. A continuación la urna fué depositada sobre la tumba de San Pedro y el Pontífice se trasladó a la Gruta vaticana para orar ante la tumba de Pío X y Benedicto XIV, y, por último visitó las nuevas obras de la Basílica, y por fin

El Pontífice recibe a los aviadores Pond y Sabelli

Llevaron un mensaje de los católicos de Irlanda y un saludo del alcalde de Limerick
Ayer oró el Papa ante la tumba de San Pedro
(De nuestro corresponsal)
ROMA, 28.—Su Santidad ha recibido a los aviadores trasatlánticos Pond y Sabelli, quienes presentaron al Pontífice una carta del alcalde de Limerick y un mensaje del Obispo de Killroe, que les había encargado además que expresaran al Papa el profundo homenaje de los católicos irlandeses.

Pío XI preguntó a los aviadores todo género de detalles acerca de su vuelo trasatlántico de Nueva York a Irlanda y de las peripecias que tuvieron que pasar al verse obligados a aterrizar en Irlanda por avería en lugar de continuar el vuelo sin escalas a Roma como en principio se proponían. Después les preguntó sobre sus propósitos y al enterarse de que piensan volver a Dublín en vuelo y luego a Nueva York de la misma manera, les manifestó sus vivos augurios para que saliera bien la empresa, y terminó bendiciendo a ambos y a sus familias e intenciones.

El Pontífice entregó a los aviadores sendas medallas de plata del Año Santo.—Daffina.

La fiesta de San Pedro

ROMA, 28.—Según es costumbre el Cardenal Pacelli y el Inceptor Pontificio Mistruzzi han ofrecido al Pontífice la Medalla anual del Pontificado, que se concede todos los años en la fiesta de San Pedro.

A las ocho de la noche descendió Su Santidad a San Pedro a venerar la tumba del Príncipe de los Apóstoles. La Basílica Vaticana estaba cerrada y vacía de público. Su Santidad entró acompañado de la Corte Pontificia y escoltado por la Guardia Noble y los Suizos, precedidos a su vez por los Silleros y portadores de cirios.

Pío XI se detuvo a orar en el altar de la Capilla del Sacramento y después al altar de la Confesión, donde escuchó la lectura de unas oraciones y procedió a continuación a bendecir los palios que le fueron presentados dentro de una artística urna donada por Benedicto XIV. A continuación la urna fué depositada sobre la tumba de San Pedro y el Pontífice se trasladó a la Gruta vaticana para orar ante la tumba de Pío X y Benedicto XIV, y, por último visitó las nuevas obras de la Basílica, y por fin

Mañana se pondrá a discusión el proyecto de Poderes

El dictamen de la Comisión agrega una base A) exigiendo el cumplimiento del fallo del Tribunal de Garantías

Han de discutirse la reposición de funcionarios, el proyecto hullero, los suplicatorios y la cuestión catalana. A estos asuntos se supedita la duración de la etapa parlamentaria actual

La Comisión de Presidencia ha emitido el siguiente dictamen acerca del proyecto de ley presentado por el Gobierno respecto a la cuestión catalana:

"Artículo único. Se autoriza al Gobierno, de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución, para legislar por decreto con sujeción a las siguientes bases:
a) Adopción de las medidas que puedan exigir el cumplimiento del fallo dictado por el Tribunal de Garantías Constitucionales en la cuestión de competencia sobre la ley de Contratos de Cultivo de Cataluña.
b) Adopción de las disposiciones conducentes a la efectividad y delimitación de la competencia de las Juntas de Cultivos de Cataluña.

Por la mañana se reunió la Comisión de Presidencia para tratar del proyecto de ley presentado por el Gobierno sobre Cataluña, y después de amplia discusión, acordaron, a las dos de la tarde, suspender la reunión hasta la tarde.

A las siete y media de la tarde, después de las conferencias del jefe del Gobierno con jefes de minorías, volvió a reunirse.
Poco antes de terminar la reunión salió el señor Maura (don Honorio), quien dijo a los periodistas que los representantes de Renovación Española y tradicionalistas habían votado en contra del dictamen.

—Nosotros no estamos conformes con el proyecto del Gobierno ni con el dictamen de la Comisión y nos oponemos con todas nuestras fuerzas a que se apruebe. Nuestra minoría hará una oposición decidida, aunque sin llegar a la obstrucción. Nosotros entendemos que este problema encaja perfectamente en el artículo 19 de la Constitución y al proyecto del Gobierno no ha precedido el dictamen del Tribunal de Garantías. El señor Jiménez Fernández, representante de los populares agrarios en la Comisión, manifestó a los periodistas que el dictamen se había aprobado agregando una base a) al proyecto del Gobierno. Votaron en favor los radicales, la CEIDA, los agrarios y la Liga. No asistió el representante de los liberales demócratas, al bien este grupo está también de acuerdo con el dictamen. Votaron en contra los socialistas, izquierdas y monárquicos.

Hubo discusión sobre si las medidas y disposiciones a que se refieren ambos párrafos han de ser coincidentes o si tendrán prioridad las medidas para el cumplimiento del fallo. La CEIDA entendió este último y por eso se acordó anteponer el párrafo a) al proyecto del Gobierno.

Desde luego, tanto sobre este extremo como sobre otros puntos que hay en dis-

Otra racha de terrorismo en Austria

Una central eléctrica y varias líneas férreas inutilizadas
Poco después de pasar el tren del ministro francés Barthou estalló una bomba en la vía
(Servicio especial de EL DEBATE)
VIENNA, 28.—El día del vigésimo aniversario del asesinato de Sarajevo se ha caracterizado en Austria por un fuerte recrudecimiento en la campaña terrorista. En distintos puntos de Austria estallaron numerosas bombas, que inutilizaron una central de energía eléctrica y causaron bastantes desperfectos en muchos lugares de la red ferroviaria, particularmente en la parte occidental de Austria. Se cree que los actos terroristas fueron cometidos por enemigos políticos del canceller Hitler.

El daño mayor fué causado en la línea principal ferroviaria de Budapest y originó varias horas de retraso en los trenes. Parece que el atentado pretendía destruir el tren en que iba a pasar el ministro francés de Negocios Extranjeros, Barthou, de regreso de Yugoslavia para su país. Sin embargo, no se verificaron los propósitos de los terroristas, porque la Policía consiguió que el tren—que iba a pasar a media noche—adelantara en media hora su cuadro de marcha. Da la coincidencia que, minutos antes de la explosión, pasó por el lugar de la misma una patrulla de Policía, que no observó nada anormal; por eso se cree que la bomba sería colocada inmediatamente después del paso de la patrulla de vigilancia.

También sufrió gravemente la central eléctrica de Muehlau, cerca de Innsbruck, donde estallaron varios artefactos, que dejaron prácticamente inservible toda la instalación.

Entre los demás lugares donde hubo explosiones, pueden citarse como los más importantes por los daños causados, Hohenheim, Dornbirn y otros de la provincia del Vorarlberg, a la cual, por cierto, iba a ir el canceller Dollfus mañana mismo, para hacer una visita a todo el territorio que comprende.

Parece que en ninguna parte ha habido víctimas que lamentar, pero como se dice más arriba, los daños han sido muy importantes. La Policía no ha podido detener aún a ninguno de los autores de estos hechos criminales.—Associated Press.

subió al Vaticano en el ascensor, trasladándose acto seguido al Departamento Pontificio.—Daffina.

La sesión

Bajo la presidencia del señor Azafá se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Las tribunas, poco pobladas, y escasos no hay gran número de oyentes.

Se promueve un incidente en la lectura del acta de la sesión anterior. Un diputado de Renovación Española pide votación nominal.

EL PRESIDENTE: ESTÁ EN VOTO OTRO DIPUTADO

Indice - re

29 junio 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
La vida en Madrid	Pág. 5
Cine, teatro y espectáculos	Pág. 6
Depositos	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 7
Anuncios por palabras	Pág. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
El historiador de las Misiones de California, por Angel González Palencia	Pág. 10
Estampa de la vida ("Los cochinos burgueses"), por Antonio Reyes Huertas	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
El castillo de los magos (folletín), por Eric de Cys	Pág. 10

PROVINCIAL.—La Generalidad convocó el Reglamento de aplicación de la ley de Cultivos; se celebró el lunes y entrará en ejercicio el martes.—Dos Bancos de Rentería atacados simultáneamente. Seis de los siete atacadores fueron detenidos (página 3).

EXTRANJERO.—Ayer recibió el Papa a los aviadores Pond y Sabelli, que realizaron hace poco la travesía del Atlántico.—Inglaterra propone que la Conferencia Internacional para la revisión del Acta de Algeiras se celebre en Madrid.—Otra racha de terrorismo en Austria (página 1 y 4).

Un proyecto de reforma de la ley de Policía rural

Podrá haber Comunidades de Labradores en pueblos con menos de seis mil habitantes
Cuando tengan un líquido imponible superior a 500.000 pesetas

Madariaga pidió que no paguen utilidades los empleados con sueldo inferior a seis mil pesetas

La novedad de la tarde es la furiosa obstrucción de las minorías de Renovación Española y tradicionalista. Porque empieza por cerrar el paso a la aprobación del acta y continúa ya por oponerse al menor avance de la labor parlamentaria. Como todas las obstrucciones, no tiene ésta valor ninguno positivo. Los diputados pierden el tiempo estrinando ideas y palabras, mientras los demás o no atienden o se indignan para acudir a las votaciones nominales con resignación.

De esta manera el presupuesto de Instrucción pública avanza en su aprobación a paso de tortuga. Y aún estaríamos en él si el conde de Rodemo no hubiera retirado la obstrucción, a cambio de ciertas transigencias del Gobierno. Levantada la barrica, como lo principal del presupuesto fué debatido en la sesión de ayer, camina ya a paso rápido. De cuando en cuando surge algún incidente, como un reto de don Bruno Alonso al señor Comín, con el mutuo regalo de deliciosos adjetivos. Lo normal es, sin embargo, que perdure el ritmo monótono de la lluvia de emiendadas, sobre pequeños motivos, sin que se vulnere el criterio firme y cerrado de la Comisión. ¡Qué cosa tan parecida este debate sobre detalles a cuando tantos problemas se agitan en el campo de la enseñanza!

Una nota general fué el descomulgamiento de la técnica pedagógica, la falta de una organización en nuestra enseñanza docente. Con dolor hemos de decir en ningún aspecto de la vida pública española se echa de ver la carencia de hombres preparados como en este sector capitalístico y básico.

Por la noche continúa la discusión del presupuesto. El mismo ritmo. El mismo tono. Llega así a su fin. Y para aprovechar la noche, el presidente pone a debate el presupuesto de Ingresos. Dos discursos se pronuncian sobre la totalidad. Uno del señor Madariaga, que propugna, sin éxito, la reivindicación de un anhelo justísimo de los modestos empleados: la reducción del descuento. Otro, del señor Martínez Hervás, que se dedica a impugnar la política tributaria del Gobierno. Escuchamos con resignación su larga perorata. Por lo menos, nos hemos librado de una sesión permanente en perspectiva con la retirada de la obstrucción. Pensando en eso, nos parece hasta ameno el discurso plúmbeo del orador socialista.

EL PRESIDENTE: ESTÁ EN VOTO OTRO DIPUTADO

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: 250 pesetas al mes.
Provincias: 9 pesetas trimestre.

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

El proyecto de Poderes

(Viene de primera plana)

Otros diputados que sostenían esta misma discusión mantuvieron que el artículo 19 tiene por objeto delimitar con carácter general las atribuciones del Estado y de las regiones autónomas, pero que no cabe aplicar en un caso como el actual de conflicto entre el Poder central y la región autónoma, ya que por esto mismo ha sido necesario el fallo del Tribunal de Garantías. Se decía a este respecto que esa fue también la interpretación que se dió a ese artículo en la discusión de las Constituciones como lo indica el señor Pérez Serrano en sus comentarios a la Constitución.

Los populares agrarios
A mediodía se reunió ayer la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles. Se examinó con gran amplitud el problema catalán, y fueron aprobadas las gestiones realizadas en este asunto por el señor Gil Robles. Para ultimar cuanto afectaba al dictamen del Gobierno, se acordó celebrar una nueva reunión por la tarde.

Samper, Gil Robles y Cambó conferencian
A primera hora de la tarde llegó a la Cámara el señor Samper, quien pasó inmediatamente al salón de ministros, al que, poco después, entró también el señor Gil Robles, con objeto de celebrar una conferencia con el presidente del Consejo. Minutos antes de las cinco lo fue enviado un aviso al señor Cambó, quien inmediatamente entró también al referido despacho, para tomar parte en la conferencia que se estaba celebrando entre el jefe del Gobierno y el de la minoría popular agraria.

Cuando llevaban más de una hora reunidos los señores Samper, Gil Robles y Cambó, el primero abandonó la sala de ministros y pasó al despacho del señor Alba, donde ambos presidentes celebraron una conferencia de más de media hora con los señores Goicoechea y conde de Rodezno.

Los tradicionalistas
Añoche fué facilitada la siguiente nota: "La minoría tradicionalista, tiene especial interés en hacer constar que su desistimiento de la obstrucción en la tarde de hoy, en modo alguno implica conformidad con el dictamen de la Comisión de Presidencia en el proyecto de ley referente al problema planteado por el Generalísimo de Cataluña.

El presidente de la Cámara anunció el siguiente programa para la sesión de esta tarde: "A primera hora, presupuestos; luego, el proyecto de ley de Instrucción que dará terminado esta noche. Sólo faltan el articulado, el presupuesto del Tribunal de Cuentas y algunos dictámenes de créditos reintegrables. Si hubiera tiempo se pondrían algunos otros asuntos del orden del día.

Dice Gil Robles
Poco después de las seis salió del salón de ministros el señor Gil Robles, a quien los periodistas le hicieron saber la expectación que había despertado su larga conferencia.

La C. de Presupuestos
Hasta las dos y cuarto estuvo reunida la Comisión de Presupuestos. En la misma se trataron diversos asuntos y hubo gran discusión. Entre otros asuntos se aprobaron las plantillas de funcionarios restableciendo las aprobadas por las Constituyentes del año 1931 para los departamentos de Justicia, Instrucción pública, Obras públicas, Agricultura e Industria y Comercio, y se acordó también reorganizar las del Ministerio de Trabajo.

Reforma de la ley de Policía rural
El ministro de AGRICULTURA lee un proyecto de ley que modifica la ley actual de Policía rural en el sentido de que en los pueblos, cuyos términos municipales abarquen un líquido imponible superior a 500.000 pesetas, aunque cuenten con una población inferior a 6.000 habitantes, pueden constituirse Comunidades de Labradores.

Obstrucción al proyecto hullero
Los diputados vitivinícolas redactaron ayer una 50 enmiendas al proyecto de ordenación hullera, al que están dispuestos a hacer obstrucción, debido, según dijo el señor García Berlanga, a que los diputados asturianos son los que se oponen a la desgravación de los vinos.

Proyecto sobre Propiedad intelectual
El ministro de Instrucción pública leyó a la Cámara un proyecto delativo a la propiedad intelectual. Se compone de 104 artículos.

Créditos extraordinarios
El ministro de Hacienda leyó ayer tarde dos proyectos: uno de un crédito extraordinario de 1.784.868 pesetas para satisfacer las indemnizaciones por la enseñanza de adultos devengadas desde el 21 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 1933, y otro de un suplemento de 14.585 pesetas para gastos de las estaciones radiotelegráficas de la Guardia civil, y un crédito extraordinario por 470.000 pesetas, aplicable

Medidas contra el paro durante el verano
Los deseos reiteradamente manifestados por la minoría popular agraria, de que se llegara a medidas provisionales para atender al problema del paro en el otoño próximo, van a ser satisfechos. La Comisión del paro último ayer el dictamen de medidas provisionales, y si bien no será examinado por la Cámara (Continúa al final de la primera columna de tercera plana)

der esta autorización, y, finalmente, porque estiman que el Gobierno debe someter a las Cortes las propuestas legislativas que considere procedentes con respecto a la cuestión catalana.

Es cuestión de asuntos
Después de la sesión volvió a concurrir con el presidente de la Cámara el jefe del Gobierno, y al salir, le abordaron los periodistas para preguntarle si el acordado era cerrar el sábado.

—Lo acordado—contestó el señor Samper—no es cuestión de fechas, sino de asuntos. Si los que hay pendientes se aprobaron el sábado, mucho mejor, pero si no, continuaremos lo que hiciera falta.

—Entonces, ¿unos días más de la semana que viene?
—Lo mejor sería aprobar lo que falta de un tirón, aunque hiciera falta para ello celebrar una sesión el domingo. Pero eso ya lo determinará la Cámara.

Existía anoche la impresión de que hoy podría terminarse la discusión de los Presupuestos. También se discutirá hoy la reposición de funcionarios y la ordenación hullera y quedará para el sábado la cuestión catalana, los suplidos y otras cuestiones urgentes. Se cree que todo podrá ser aprobado en sesión permanente en la noche del sábado al domingo.

Una rectificación de Guerra del Río
El señor Guerra del Río ha rogado a los periodistas que rectifiquen una información que publica "El Socialista" de ayer, poniendo en labios del ministro palabras que no ha dicho.

El citado periódico asegura que el señor Guerra del Río, en una conversación sostenida en los pasillos de la Cámara con algunos diputados y periodistas, afirmó que, una vez aprobado el proyecto de ley con poderes excepcionales, se haría empleo inmediato de la fuerza para resolver el caso catalán.

El señor Guerra del Río, dirigiéndose al ex diputado por Cataluña en las Constituyentes señor Carrasco Formiguera, se limitó a decir que los socialistas estaban fomentando en Cataluña la constitución de un cantón como el de Cartagena en el siglo pasado.

La coordinación sanitaria
Los diputados aragoneses señores Guallar, Serrano Suñer, Azpeitia, La Hoz y Sierra Pomares solicitaron el quórum para el proyecto de coordinación sanitaria, cumpliendo el acuerdo de la Unión de Municipios Aragoneses, que tuvo lugar en la Diputación el último domingo. Llevaron también el asunto a la minoría Popular Agraria, y parece ser que el señor Gil Robles ha recabado del Gobierno que quede en suspenso la votación definitiva de la ley, para estudiar otra fórmula más adelante.

Proposición sobre elecciones municipales
Firmada en primer término por el señor Lamamié de Clairac se ha presentado la siguiente proposición: "La Cámara invita al Gobierno a formular antes de la suspensión de las sesiones una declaración expresa del propósito de convocar elecciones para que antes de terminar el año queden renovados en su totalidad los Ayuntamientos y Diputaciones."

Los oficiales de Complemento
El diputado radical señor Izquierdo Jiménez ha dirigido el siguiente ruego al ministro de la Guerra:

1.º Los oficiales de complemento de todos los Cuerpos y Armas del Ejército que llevan más de cuatro años de antigüedad en el empleo de alférez sin llegar a seis, y que no tengan nota desfavorable alguna, en sus expedientes respectivos, tendrán derecho a pasar al empleo y grado de teniente si prestan dos meses de prácticas en sus respectivos Cuerpos y sin necesidad de sufrir examen alguno de los que establece la legislación actualmente vigente.

2.º Igualmente los oficiales de complemento de todos los Cuerpos y Armas del Ejército que llevan más de seis años de antigüedad en el grado de alférez, tendrán derecho a pasar al grado de capitán, prestando los dos meses de prácticas que se establecen y sin necesidad de sufrir examen alguno al terminar dichas prácticas.

3.º Durante el ejercicio de las prácticas citadas no tendrán derecho a percibir sueldo ni haberes algunos.

4.º Se concederá el "carnet" militar a todos los oficiales de complemento con derecho a las ventajas concedidas para los demás oficiales por las Compañías ferroviarias.

5.º Los oficiales de complemento conservarán durante toda su vida militar la condición de tales si no hicieran renuncia expresa a tal derecho al término del último período de su situación de reservado establecido por la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y disposiciones complementarias.

Medidas contra el paro durante el verano
Los deseos reiteradamente manifestados por la minoría popular agraria, de que se llegara a medidas provisionales para atender al problema del paro en el otoño próximo, van a ser satisfechos. La Comisión del paro último ayer el dictamen de medidas provisionales, y si bien no será examinado por la Cámara (Continúa al final de la primera columna de tercera plana)

El señor COMIN: Esto es una alcaldía.

El señor ALBA: Los derechos se ejercitan a tiempo. Al fin se impone el orden. Se pasa al

Orden del día
(En el banco azul, el ministro de Instrucción Pública).

Es aprobado un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 399.493,18 pesetas al presupuesto del ministerio de Instrucción Pública, para satisfacer asignaciones de personal devengadas por el personal destinado en Canarias y Norte de África.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 117.876,76 pesetas, y un suplemento de crédito de 240.943,28 pesetas al presupuesto del ministerio de Comunicaciones, para satisfacer el importe de horas extraordinarias.

Un diputado de Renovación reclama votación nominal.

El señor PÉREZ MADRIGAL (radical) señala que no hay número bastante de peticionarios; pero la minoría de Renovación Española y la Tradicionalista se ponen en pie y demuestran que quince diputados que así lo solicitan.

En votación nominal se aprueba el primer artículo por 110 votos contra uno; el segundo por 104 contra ninguno. (Entre radicales y monárquicos se produce un breve incidente.)

(Entra en el Salón el jefe del Gobierno).

El artículo 4.º es aprobado, sin que el secretario deje tiempo a que nadie se oponga.

Se renuevan los incidentes entre radicales y monárquicos.

Se pasa al apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

Del señor AYATS, sobre regulación de los arrendamientos de locales destinados al comercio o la industria.

Del señor PRAT, convalidando el decreto del ministerio de Justicia de 2 de junio de 1933.

Del señor CAZORLA, modificando el párrafo tercero del artículo 297 de la ley Hipotecaria.

Del señor LAMONEDA, cediendo al Ayuntamiento de Valencia el lago de la Arbufera, y el monte-dehesa de la Albufera.

Del señor ALVAREZ (don Melquíades), sobre cesión por el ministerio de la Guerra al de Agricultura de la llamada Posesión de Rubin.

Otra, del mismo, cediendo al Ayuntamiento de Oviedo el cuartel de Santa Clara.

Otra del señor ALVAREZ (don Basilio), prorrogando por dos años la vida en activo de los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de Carabineros y Guardia civil.

Otra del señor MORENILLA, cediendo al Ayuntamiento de Granada el cuartel de Santa Catalina.

Las medidas tomadas en consideración se procede a la votación de un proyecto de ley de un crédito extraordinario de 100.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Marina para satisfacer la responsabilidad a Euzkadi, según el convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar.

Como los diputados de Renovación piden votación nominal, el presidente les dice que para ello hace falta quórum.

El presupuesto de Instrucción
Se continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Un secretario lee los cuatro artículos que componen el capítulo primero, y son aprobados.

Los diputados de Renovación protestan de que se han leído en voz baja y no hubo tiempo de oponerse a su aprobación.

Ocupa la presidencia el señor Rahola. El señor ZAMANTILLO (tradicionalista) presenta una enmienda opuesta a la que existían los Consejos Regionales de Enseñanza en Cataluña.

Desechada por la Comisión, es desaprobadada por la Cámara por 102 contra 18 votos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) explicó su voto en contra de la existencia de los Consejos Regionales.

El señor PÉREZ MADRIGAL le interrumpe al final.

El señor MAURA (don Honorio), de Renovación, explica también su voto y se le interrumpe por el señor chascarrillo.

El señor ZAMANTILLO defiende otras enmiendas, en las que pide la supresión de dos conceptos del art. 2.º del presupuesto.

La Cámara no acepta ambas enmiendas.

El señor PÉREZ MADRIGAL (radical) habla para explicar su voto una vez, un suceso.

Las enmiendas son rechazadas por mayoría.

El señor PÉREZ MADRIGAL defiende una enmienda, que no es aceptada.

El señor RODEZNO expone a las minorías monárquicas su obstrucción en vista de que el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara le han manifestado que no se cerrarán las Cortes mientras no se aprueben varios proyectos urgentes; al mismo tiempo, se le presenta al Parlamento de la resolución del pleito suscitado por la ley de Contratos de Cultivos catalana.

La Universidad de Verano
El señor ALONSO (don Bruno), socialista, defiende una enmienda relativa a la Universidad Internacional de Verano de Santander, para la que pide se conserve íntegra la consignación asignada en el proyecto del ministerio.

El señor COMIN le pide que traiga documentos comprobantes de la adopción de la Universidad.

El señor SAINZ RODRIGUEZ dice que le parece bien la Universidad de Verano de Santander, pero debe hacer observar que ha sido instalada en el Palacio de la Magdalena, injustamente expropiado a su propietario.

Los socialistas y radicales demócratas protestan.

Agrega que ya que se habla de subvención a los aristócratas de la cultura allí recogidos, debe también concederse otra subvención a los Cursos católicos de verano organizados en la misma ciudad.

Sus programas, cuya consideración ofrece a la Cámara, son de tanta importancia pedagógica y cultural como los de la Universidad instalada magníficamente en la Magdalena. (Aprobación en las minorías derechistas.)

El señor PABON (popular agrario) contesta por la Comisión y deniega la enmienda del señor Alonso. Esta es rechazada por la Cámara.

El señor SERRANO JOVER consume otro turno en contra de la totalidad del capítulo II del presupuesto.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

El señor SABRAS defiende la idea de que haya una articulación completa entre la escuela del Instituto y la Universidad, para lo cual propugna por la unidad de los grados de enseñanza.

Estima que debe prolongarse la duración de la Segunda enseñanza, ya que en casi todos los países alcanza a ocho o nueve años.

Otro defecto que ha de evitarse es la enseñanza profesional, desde muchas veces la formación del alumno.

El señor ALONSO DE ARMIRÓ, por la Comisión, deniega la enmienda del señor Alonso Zapata. La Cámara también la rechaza.

Las Misiones pedagógicas
El señor ALONSO ZAPATA, socialista, defiende otra enmienda sobre las Misiones pedagógicas, cuya labor elogio.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, es partidario de que se supriman totalmente, indica que cuando hay necesidades perentorias en materia de enseñanza no se deben consignar cantidades para atender a cosas que, en estas de las Misiones, ofrecen un alto carácter de lujo.

Los varios párrafos de la Memoria de las Misiones. De ellos se deduce que estos organismos originan entre las gentes ignorantes de los pueblos una gran confusión. La mezcla de una porción de conferencias sin obedecer a plan ni idea alguna produce efectos deformativos.

Se ve también que los componentes de las Misiones hablan a sus oyentes de política y exponen ideas extremistas en las que afirman, agrega, que siempre puede haber algo nobil en todo extremismo.

El señor MADARIAGA, popular agrario, y luego hablan de los curules.

El señor PÉREZ DIAZ, radical demócrata, sostiene que hay muchos pueblos en los cuales no hay idea de la cultura. A ellos se han llevado bibliotecas y Museos circulares.

El señor ALONSO DE ARMIRÓ, de la Comisión, acepta el que se eleve de 600.000 pesetas la consignación que limitada a 100.000 pesetas figuraba en el dictamen.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA afirma que los libros que se envían a los pueblos por las Misiones pueden ser leídos por hombres de todas tendencias.

Anuncia que prepara una disposición acerca de las Misiones, cuya actuación elogia.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC insiste en sus manifestaciones anteriores y dice que la República, que ha intentado una labor de cultura, ha quitado a los pueblos el mejor medio del cultivo del espíritu. Este sólo puede realizarse por medio del elemento religioso.

Son rechazados por la Cámara los votos de los señores Lamamié, Alonso Zapata y Pérez Diaz.

El señor ALONSO ZAPATA retira un voto particular.

El señor PABON, por la Comisión, dice que si se han conservado algunas subvenciones a determinadas entidades políticas culturales es porque prácticamente realizaban una labor cultural apostólica.

El señor ESTERICH, de la Liga, hace constar su voto en contra.

El señor TOLEDO (don Romualdo) explica un voto particular para que se suprima parte de la consignación al Patronato de Investigaciones Científicas. Esta disminución, por valor de 50.000 pesetas, debe realizarse, ya que esa cifra no está justificada por ningún concepto. Pide también se suprima una parte de la consignación para la expedición al Amazonas.

El señor DE LOS RIOS (don Ferrnando), dice que los gastos hechos en los preparativos a la expedición del Amazonas se incorporarán definitivamente a los fines de las investigaciones científicas.

Afirma que los informes del señor Toledo no son exactos.

El señor TOLEDO insiste en que los fines de la expedición no han sido muy felices.

Ve nuestra fantástica lista de helados, y no olvide que tenemos el mejor cecillero de Madrid. Café María Cristina, magníficamente refrigerado.

elogiados por algunas entidades científicas, como el Observatorio Meteorológico.

La Cámara no acepta la enmienda del señor Toledo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGUERA, agrario, defiende un voto particular acerca de la distribución de determinados créditos a los Conservatorios.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La sesión de la noche

Se abre la sesión a las diez y media en punto con poca animación en las tribunas y escasa concurrencia en los escaños.

Prosigue la discusión del presupuesto de Instrucción y son acopiados varios votos particulares sin discusión.

El señor SERRANO SUNEY, popular agrario, defiende una petición a favor de la Academia de Medicina de Zaragoza, y la Comisión la acepta.

El señor GONZALEZ SUAREZ defiende una enmienda relativa a la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Afirma que el profesorado no pone empeño en enseñar a los alumnos ni conoce prácticamente las Artes Gráficas.

Pide también que se suprima la cantidad de 20.000 pesetas destinadas a la adquisición de materias con destino a dicha Escuela. Opina que debe crearse esta Escuela y crear el Instituto de Artes Gráficas.

El señor ALONSO DE ARMIRÓ, por la Comisión, le contesta que lo único que puede hacerse es abordar el problema del profesorado, pero no suprimir la partida.

Se rechaza esta enmienda sin votación.

El señor COMIN, tradicionalista, defiende dos enmiendas, que luego retira. Sin discusión se admite una enmienda del diputado popular agrario señor REVERTE (don Antonio), en la cual se establece una subvención para el Colegio Mayor de la Universidad de Murcia.

El señor FABREGAS, radical demócrata, pide que se concedan 200.000 pesetas para la reparación del edificio del Instituto de Segunda enseñanza de Orense, destruido por un incendio, cuya cantidad se segregará de un crédito existente en el mismo presupuesto. Su autor la retira después de rechazarla el señor Villanueva.

Sin discusión son aprobados varios artículos.

El señor SABRAS, socialista, pide aumento de consignación para las Cantinas escolares.

Se refiere al incendio del Colegio de Areneros, y afirma que ello prueba que la enseñanza que allí se daba no tenía carácter popular.

Estas palabras promueven una protesta enérgica de la mayoría de la Cámara. Su enmienda se retira.

Se aprueban otros artículos, y seguidamente, el PRESIDENTE declara aprobado el presupuesto de Instrucción pública.

El presupuesto de Ingresos
A continuación se pone a debate el presupuesto de Ingresos.

En el banco azul sólo se halla el señor Marraco.

El señor MADARIAGA (popular agrario), protesta del gravoso impuesto de utilidades que pesa sobre los empleados. Pide que los que gozan de un sueldo inferior a 6.000 pesetas sean liberados de esa carga.

Censura al señor Prieto por no haber suprimido esa injusticia, no obstante haberlo podido hacer libremente durante el Gobierno provisionalmente.

Dice que este asunto de los empleados tomará estado parlamentario al finalizar las vacaciones.

Recuerda que el señor Calvo Sotelo fué quien extendió el impuesto de utilidades a los obreros.

El señor Prieto creyó una injusticia el hecho de que tributasen los obreros manuales que cobran menos de 2.500 pesetas; pero mantuvo el impuesto para los obreros intelectuales que cobran menos de esa cantidad.

Cita el caso del Ayuntamiento de Valdepeñas, en donde empleados con cinco pesetas de sueldo pagan al año 200 pesetas de tributación. Como no han podido pagarlas, tienen muchos de ellos embargados sus sueldos. Termina pidiendo que esta injusticia sea abolida prontamente.

El ministro de HACIENDA le contesta diciéndole que ahora, no obstante reconocer la necesidad de revisar ese impuesto, no es posible reformar parcialmente el sistema tributario.

Reforma de la ley de Policía rural
El ministro de AGRICULTURA lee un proyecto de ley que modifica la ley actual de Policía rural en el sentido de que en los pueblos, cuyos términos municipales abarquen un líquido imponible superior a 500.000 pesetas, aunque cuenten con una población inferior a 6.000 habitantes, pueden constituirse Comunidades de Labradores.

El proyecto afecta extraordinariamente a aquellos pueblos de gran riqueza, pero de poca población.

El señor MARTINEZ HERVAS, socialista, censura la política que respecta a la tributación siguieron los ministros.

sentencia y luego ya se discutirá lo que haya de ser.

Terminó diciendo el señor Gil Robles que iba a reunirse unos instantes con su minoría. En efecto, el señor Gil Robles subió a una de las secciones del Congreso para reunirse con los diputados de su minoría.

Los populares agrarios
A mediodía se reunió ayer la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles. Se examinó con gran amplitud el problema catalán, y fueron aprobadas las gestiones realizadas en este asunto por el señor Gil Robles. Para ultimar cuanto afectaba al dictamen del Gobierno, se acordó celebrar una nueva reunión por la tarde.

Después de la entrevista del señor Gil Robles con el presidente del Consejo, los populares agrarios volvieron a reunirse en el Congreso.

La reunión fué muy breve. El señor Carrascal, secretario de ella, dijo que se había convenido en que los representantes de la minoría en la Comisión de Presidencia expusieran en la Cámara, al ser discutido este asunto, el acuerdo adoptado en esta reunión.

Se le preguntó que cuál era este acuerdo, y manifestó que por el momento no podía ser más explícito.

Se supo que desde luego habían acordado pedir en la Comisión que al dictamen se añadiera un nuevo apartado sobre cumplimiento de la sentencia, y que el criterio sustentado es que tal cumplimiento precediera a todo otro aspecto del problema.

Los tradicionalistas
Añoche fué facilitada la siguiente nota: "La minoría tradicionalista, tiene especial interés en hacer constar que su desistimiento de la obstrucción en la tarde de hoy, en modo alguno implica conformidad con el dictamen de la Comisión de Presidencia en el proyecto de ley referente al problema planteado por el Generalísimo de Cataluña.

Si ante la impresión dolorosa que le causó en el día de ayer la lectura por el presidente del Consejo del proyecto

de ley, tomó, a la vez que la minoría de Renovación española, el acuerdo de dificultar por todos los medios reglamentarios la aprobación del presupuesto, fué debido a que lógicamente tuvo que suponer que el proyecto contaba con la asidua asistencia de los grupos parlamentarios que colaboran con el Gobierno, temiendo que esta asidua asistencia se tradujera en una utilización de las fuerzas mayoritarias para aprobar rápidamente y cerrar inmediatamente las Cortes. Sólo por esta consideración llegó a adoptar, como única arma eficaz y posible, la medida verdaderamente grave de obstaculizar la aprobación del presupuesto.

Pero ya que las terminantes manifestaciones del jefe del Gobierno garantizan una discusión razonada y sin agobios de la expresada ley referente a Cataluña, y así mismo que no habrá falta en el cierre de Cortes, no ha vacilado en desistir de la obstrucción al presupuesto, para no perturbar la vida económica del Estado; pero bien entendido que se reserva el discutir extensamente, oponiéndose por todos los medios a su aprobación, el dictamen del mismo Gobierno central la autorización que solicita para hacer posible, mediante un decreto-ley, que el Parlamento catalán vuelva a aprobar una nueva ley de Cultivos."

Los socialistas
Los socialistas facilitaron una nota, en la que se dice que la minoría socialista acordó negar sus votos al proyecto de ley presentado por el Gobierno en solicitud de que se le autorizara para la adopción de disposiciones de carácter legislativo con respecto al conflicto que el Tribunal de Garantías Constitucionales que se declaró incompetente al Parlamento catalán para votar la ley de Contratos de cultivos.

Fundamentan su actitud en varias razones, entre ellas, la de que el Gobierno no se ajusta a las condiciones señaladas por el artículo 61 de la Constitución, porque si bien el proyecto marca concretamente la materia a que han de referirse los proyectos-leyes, no se establecen las bases a que esos decretos han de ajustarse, y, además, por el precedente que se sentaría al conce-

der esta autorización, y, finalmente, porque estiman que el Gobierno debe someter a las Cortes las propuestas legislativas que considere procedentes con respecto a la cuestión catalana.

Es cuestión de asuntos
Después de la sesión volvió a concurrir con el presidente de la Cámara el jefe del Gobierno, y al salir, le abordaron los periodistas para preguntarle si el acordado era cerrar el sábado.

—Lo acordado—contestó el señor Samper—no es cuestión de fechas, sino de asuntos. Si los que hay pendientes se aprobaron el sábado, mucho mejor, pero si no, continuaremos lo que hiciera falta.

—Entonces, ¿unos días más de la semana que viene?
—Lo mejor sería aprobar lo que falta de un tirón, aunque hiciera falta para ello celebrar una sesión el domingo. Pero eso ya lo determinará la Cámara.

Existía anoche la impresión de que hoy podría terminarse la discusión de los Presupuestos. También se discutirá hoy la reposición de funcionarios y la ordenación hullera y quedará para el sábado la cuestión catalana, los suplidos y otras cuestiones urgentes. Se cree que todo podrá ser aprobado en sesión permanente en la noche del sábado al domingo.

Una rectificación de Guerra del Río
El señor Guerra del Río ha rogado a los periodistas que rectifiquen una información que publica "El Socialista" de ayer, poniendo en labios del ministro palabras que no ha dicho.

El citado periódico asegura que el señor Guerra del Río, en una conversación sostenida en los pasillos de la Cámara con algunos diputados y periodistas, afirmó que, una vez aprobado el proyecto de ley con poderes excepcionales, se haría empleo inmediato de la fuerza para resolver el caso catalán.

El señor Guerra del Río, dirigiéndose al ex diputado por Cataluña en las Constituyentes señor Carrasco Formiguera, se limitó a decir que los socialistas estaban fomentando en Cataluña la constitución de un cantón como el de Cartagena en el siglo pasado.

Un proyecto de ley sobre Propiedad intelectual
Se reglamentan los nuevos aspectos del gramófono, "radio" y "cine". Dos diputados vitivinícolas anuncian la obstrucción al proyecto hullero. Las plantillas de funcionarios de 1931, restablecidas. Se aceptó un artículo de la C. E. D. A. condicionan do la compra de material, oposiciones y concursos al proyecto de reorganización de la Segunda enseñanza

El presidente de la Cámara anunció el siguiente programa para la sesión de esta tarde: "A primera hora, presupuestos; luego, el proyecto de ley de Instrucción que dará terminado esta noche. Sólo faltan el articulado, el presupuesto del Tribunal de Cuentas y algunos dictámenes de créditos reintegrables. Si hubiera tiempo se pondrían algunos otros asuntos del orden del día.

—¿Cree usted que terminarán las sesiones el sábado?
—Lo convenido en la reunión que he tenido con el presidente del Consejo y con los señores Goicoechea y Rodezno es continuar hasta aprobar varios asuntos pendientes, algunos de ellos de importancia. Queda el proyecto hullero y otros, de modo que no es un problema de horas sino de buena disposición de ánimo. Claro que si continuara el espíritu de cordialidad de hoy en dos días se pueden hacer muchas cosas. Muchas veces en dos horas se hace más que en muchos días.

La C. de Presupuestos
Hasta las dos y cuarto estuvo reunida la Comisión de Presupuestos. En

El Reglamento para aplicar la ley de Cultivos

La Generalidad lo ha confeccionado rápidamente para que se publique el lunes. El martes entrará en ejercicio. La Unión de "rabassaires", dispuesta a plantear en seguida casos, para que se resuelvan con arreglo a la ley del Parlamento catalán

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28.—La réplica que ha dado el Gobierno de la Generalidad al proyecto de ley del Gobierno de Madrid ha sido confeccionar a toda prisa el Reglamento de aplicación de la ley catalana de Cultivos, declarada nula por el Tribunal de Garantías Constitucionales y por el Gobierno de la República. El Reglamento se publicará el lunes, y entrará en ejercicio el martes.

Por su parte, la Unión de "rabassaires" cuidará de que inmediatamente se planteen casos prácticos, que pongan bien de manifiesto, de una manera que no deje lugar a dudas, la vigencia en Cataluña de esa ley. En realidad, algunos aparceros han empezado ya a hacer la entrega de las cosechas de alfalfa y cebada, de acuerdo con la nueva ley, en perjuicio de los propietarios. Tal ha ocurrido en la finca que en Valmaña posee la viuda de Macià, cuyo administrador no parece dispuesto a aceptar las consecuencias de la nueva ley.

El Gobierno de Cataluña cada vez se muestra más firme en su posición. No se ve la posibilidad de una fórmula y de un arreglo, que no sea el que el Gobierno de Madrid claudique de una manera plena, terminante y rotunda, aviéndose de lleno a desautorizar al Tribunal de Garantías Constitucionales y a declarar buena la ley de la Esquerra.

Las declaraciones y la conducta de Companys desde el 2 de junio hasta ahora no pueden ser más claras, precisas y contundentes. Dice todo y sólo lo que quiere decir, sin retóricas ni circunloquios, y a cada acto, o palabra, o proyecto de fórmula jurídica del Gobierno de Madrid replica siempre lo mismo, como hombre que no está dispuesto a retroceder un ápice del camino emprendido.

Nadie intenta en Cataluña defender la actitud de la Generalidad en su aspecto jurídico. Todos, hasta los más apasionados de la Esquerra, reconocen que, en puridad de doctrina, sólo es aplicable la sentencia del Tribunal de Garantías, de conformidad con lo que disponen la Constitución y el Estatuto. Pero no se trata de eso. Se trata de una cuestión de fuerza. La Generalidad está dispuesta por encima de todo, a imponer en este caso la voluntad del Parlamento y del Gobierno catalán. Como más adelante, y por las mismas razones, pretenderá imponer sus sucesivos acuerdos, sean o no gratos al Gobierno de Madrid, y estén conformes o no con el espíritu y la letra de la Constitución. Hoy se declara la rebelión por la sentencia desfavorable en la ley de Contratos de Cultivo, y mañana, si se declarase la inconstitucionalidad de otra ley—como la de funcionarios destituidos por los Ayuntamientos en el año 1931—, la Generalidad volvería a plantear idéntico problema.

Ya lo dice el editorial de hoy de "L'Opinió", comentando la sesión de Cortes de anoche. Aconseja a los catalanes que permanezcan completamente despreocupados de lo que acuerde o no acuerden en Madrid, pues aquí—dice—ya tenemos el camino trazado y no hay por qué variarlo. Y "L'Humanitat", el periódico de Companys, dice que el plebiscito de Cataluña no queda reducido al conflicto de la ley de Contratos de Cultivos, sino que el nacionalismo democrático catalán se ha puesto en pie de guerra para defender las libertades catalanas.

Hace dos días que quizá hubiese estado la Generalidad propicia a transigir y tratar con un Gobierno de izquierda que sustituyese al actual. Ahora, ni siquiera se puede hablar de ello. Entre otras cosas, porque se parte de la base —y hay motivos sobrados para ello—de que tal Gobierno de izquierda comenzaría por dar la razón en esto y en todo a la Generalidad.—ANGULO.

El señor Selvas falleció ayer por la tarde

Por la mañana se le practicó una delicada operación

Antes de operarse, a petición propia, recibió los Santos Sacramentos

BARCELONA, 28.—Esta tarde, a las dos y media, ha fallecido en esta capital el conde de Gual, don Juan Selvas Carnar. Esta mañana se le practicó una delicada operación quirúrgica, y a mediodía el paciente entró en período agónico, y falleció, como decimos, a las dos y media. El Gobierno de la Generalidad, que estaba reunido, al saber la noticia del fallecimiento suspendió la reunión y se trasladó a la clínica Puig Sureda, donde fue operado el señor Selvas. El señor Selvas tenía unos treinta y ocho años de edad y formó parte del Comité revolucionario anterior al advenimiento de la República. Fue elegido alcalde en el primer Ayuntamiento republicano que hubo, y después fue elegido diputado a Cortes por las Constituyentes. Desempeñó más tarde el cargo de consejero de Gobernación, y al dimitir fue nombrado director general de Cataluña y comisario general de Orden público, simultáneamente, y al cesar en el cargo de gobernador general volvió a desempeñar la consejería de Gobernación. Era también abogado.

A petición propia había recibido los Santos Sacramentos antes de practicarse la operación. Fue operado a la desesperada de una perforación en el intestino.

La capilla ardiente

BARCELONA, 28.—Esta noche, a las diez, el cadáver del señor Selvas quedó depositado en el salón rojo de la Consejería de Gobernación. El cuerpo está expuesto en una caja de caoba. El suelo de la habitación ha sido cubierto con una alfombra negra. Prestan guardia de honor junto al cadáver guardias civiles nazas de la Generalidad y media y alfombras negras. Se reciben telegramas de pésame de toda España. El señor Companys fué a ver el cadáver a la Consejería de Gobernación. También han desfilado ante él los demás miembros del Gobierno de la Generalidad.

El día de mañana será declarado como de duelo oficial. En todas partes se han colocado las banderas a media asta. Esta tarde, también en señal de duelo, se levantó la sesión del Parlamento catalán, que comenzó muy tarde, durando antes del cierre, lo último de la Diputación permanente. El dictamen contiene los cuatro puntos a que ayer hicimos referencia. Aunque los populares agrarios, a los que se sumaron los socialistas, mantuvieron el criterio de que no debía recurrirse a Deuda, sino a una exacción especial extraordinaria destinada al paro, otros sectores defendían que es más fácil y rápido acudir a la emisión de Deuda, y al final se tomó este acuerdo, aprobado en definitiva por todos.

Comunidades de labradores

El ministro de Agricultura leyó anoche un proyecto modificando la ley de Policía rural, en el sentido de que pueden constituir Comunidades de labradores en los pueblos de menos de 5.000 habitantes, siempre que en sus términos municipales haya riqueza que sustenten un hogar imponible su-

UNA REBELION CATALANA NO SE VERIA CON SIMPATIA EN EL EXTRANJERO

Si el problema se envenenase de veras, se convertiría en una cuestión europea

Un Gobierno único en España es una de las condiciones para el equilibrio mediterráneo

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—El "Petit Journal" publica hoy otra correspondencia de su corresponsal en Barcelona. Hay en ella dos informaciones y una observación. La última es más interesante que las primeras. Por eso, y para completarla, recogemos el despacho barcelonés del "Petit Journal".

Según la primera información, "ha sido concertado un pacto entre la Generalidad y los nacionalistas vascos. Si Cataluña se viera obligada a defender su autonomía, los nacionalistas vascos promoverían un movimiento revolucionario y Madrid tendría que atender a dos insurrecciones a la vez".

La segunda es que "los alcaldes de la Esquerra tienen ya instrucciones concretas para el levantamiento, que la rebelión se realizaría a un mismo tiempo en toda Cataluña, que la Generalidad se sirve de la "radio" para mantener el estado de alerta y que la señal de la insurrección se daría con una campana".

Todo esto puede ser más o menos serio. Es en todo caso lo que en el extranjero se dice y se publica.

He aquí ahora la observación del periódico francés: "Una rebelión armada en Cataluña constituiría un golpe mortal para el régimen republicano, y el presidente de la Generalidad, Companys, está demasiado vinculado al régimen para permitir esa obra de destrucción del mismo".

Companys puede hacer lo que quiera y decidirse por su sectarismo o por la República. Lo que conviene que se sepa es que en los momentos actuales no ha de encontrar en el extranjero los apoyos y la simpatía que en algunas ocasiones han imaginado ciertos autonomistas.

El tirante entre la Generalidad y Madrid es seguida con mucha atención por la Prensa de Inglaterra, de Francia y de Italia. Se advierte en Francia un cuidado escrupuloso para no dar pretexto a ciertas suposiciones de la Prensa italiana. Si la cuestión catalana se envenenase de veras, se convertiría en una verdadera cuestión europea, en una preocupación más que todo el mundo vería con desagrado en los momentos actuales. La existencia de un Gobierno único en España es una de las condiciones del equilibrio mediterráneo, y nadie tiene ahora interés en que esta situación política se altere. La simpatía que habían suscitado en algunos medios extranjeros ciertas campañas catalanistas de hace años, han desaparecido. La causa regionalista, observada desde fuera y a través de la Esquerra, aparece disminuida y poco seria. La figura quiéscita y andariega de Macià fué causa de algún afecto por aquí. Los paisanos de Macià no son motivo de los mismos sentimientos.—SANTOS FERNANDEZ.

Un centinela de la cárcel de Oviedo, troteado

Parece que se trataba de favorecer la evasión de dos reclusas

OVIEDO, 28.—Anoche a las diez y media fué agredido uno de los centinelas que hacían guardia en la cárcel de Oviedo. Los agresores hicieron desde la parte exterior del recinto dos disparos. El soldado repelió la agresión disparando su fusil sobre los desconocidos, uno de los cuales vestía de blanco. Al ruido de los disparos acudieron rápidamente las fuerzas de la guardia y los de Asalto, que hacen servicio en la prisión, quienes dieron una batida por los alrededores, sin resultado. Sin embargo, poco después se comprobó que dos mujeres, reclusas en la cárcel, intentaban evadirse. Se supone que la agresión estaba relacionada con la proyectada evasión de las dos reclusas.

Termina la huelga de Langreo

OVIEDO, 27.—Ya ha quedado resuelta la huelga minera de Langreo. Han entrado al trabajo los 850 mineros de las minas de Barredos, Carrio y Riella. Los mineros de Tevega, que declararon el paro de veinticuatro horas, terminado éste volvieron a sus puestos. Hay tranquilidad.

Una bomba en casa de un industrial

ALICANTE, 27.—Dicen de Callosa de Segura que a las tres de la madrugada estalló una potente bomba colocada en el domicilio del industrial don Miguel Miralles, afiliado a la Derecha Regional, destruyendo los barros de la ventana y causando algunos daños perfectos en la finca. El industrial, que dormía en la habitación correspondiente a la ventana, resultó ileso milagrosamente. El vecindario desfiló por su domicilio para protestar contra el atentado.

Incidentes en Huérfano Vega

GRANADA, 28.—Una Comisión de unas cincuenta mujeres y muchachos estuvo en el Gobierno Civil para pedir la libertad del maestro del pueblo de Huérfano Vega, detenido y procesado por motivo de la explosión de una huelga de la puerta de la iglesia durante la huelga de Huérfano Vega, fueron detenidos en las proximidades del Gobierno por fuerzas de Asalto. El gobernador manifestó que no podía acceder a lo que pedían por haberse iniciado ya el procesamiento de dicho sujeto. Parece que el saberse de esta decisión en aquel pueblo se promovieron algunos incidentes, y el gobernador de éstos, pariente del procesado.

PEREGRINACION BUENOS AIRES

56 días por 4.225 pesetas, todo comprendido. Detalles gratuitos. JUNTA PEREGRINACIONES, P.º Marqués, 42, MADRID

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Alvaro López Núñez, que acaba de ser jubilado en su cargo de jefe de Administración del Ministerio de Trabajo

El señor López Núñez, académico de Ciencias Morales y Políticas, profesor de la Escuela Social de Madrid, subdirector del Instituto Nacional de Previsión, caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, miembro destacado del Grupo de la Democracia Cristiana, publicista social y literario de gran valía, es, sobre todo eso, un ilustre adalid de la Acción Social Católica, fundador y alma de muchas obras sociales, especialmente de previsión y protección a la infancia.

GLOSARIO "REGIONALISMO"

Que el auscultador de las "palpitaciones de los tiempos" atienda muy mucho a los cambios sutiles de vocabulario. Ahí está la revelación de muchas cosas.

En los medios políticos y diplomáticos europeos, se ha hablado con frecuencia de "regionalismo", durante la última quincena. En Alemania, se insiste en una posición de hostilidad hacia los pactos "regionales". En Italia, esta manera de ver ha acabado por ser aceptada casi unánimemente. Tal comunidad de criterio trae el fracaso de un intento "regionalista" que amagaba desde Rusia. El "regionalismo" insistente de Francia continúa produciendo cierto malestar.

En todas las expresiones que entran ahí en juego, ¿a qué alude el término de regionalidad? Alude a la constitución, dentro del conjunto europeo, de convenciones internacionales localmente limitadas. La "Petite Entente", por ejemplo, constituye un caso de "regionalismo". El fracasado intento de Rusia, arriba mencionado, se refería a la constitución de una especie de Locarno oriental. ¿No existe ya—implícito—en Europa el gobierno de un Cuadrángulo? ¿No subyace en ella—los lectores del Glosario llevan este asunto al día—una cierta concreción de unidad?... Ante la misma, los núcleos interiores de particular autonomía han de parecer peligrosos.

La Catolicidad se alegra, ante esa evolución del contenido ideológico de una palabra. Porque la mutación en lo ideológico representa otra, a la vez, en lo estimativo. El lenguaje es un guarismo; pero es también, inevitablemente, una cotización.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Minoría Popular Agraria Se constituye A. Popular en Torredonjimeno

Hoy, conferencia del señor Pabón

Hoy, día 29, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la quinta conferencia organizada por el Secretariado de dicha minoría. El diputado a Cortes, don Jesús Pabón, desarrollará el tema "Problema escolar universitario". Las invitaciones pueden recogerse en las oficinas de la minoría, Serrano, número 6, piso segundo.

La Asamblea de la cuenca del río Duero

VALLADOLID, 28.—Existe gran entusiasmo ante los preparativos de la Asamblea en defensa de la cuenca del río Duero, que se celebrará en esta ciudad el día 1 de próximo julio. A ella asistirán el ministro de Obras públicas y todos los diputados de las comarcas castellano-leonesas.

De las provincias de Zamora, Burgos, Avila, León y Soria han prometido su asistencia numerosas personas, interesadas por este problema del regadío, que supondrá, de conseguir sus aspiraciones, la riqueza mayor de muchos puntos de estas provincias. Durante estos días se celebrarán diversos actos de propaganda, encaminados a conseguir el mayor esplendor posible de esta Asamblea general.

LA HUCHA DE HONOR PARA UNA MUTUALIDAD DE LA CORUÑA

El Patronato de la Hucha de Honor del Instituto Nacional de Previsión se ha reunido bajo la presidencia de don Juan Usabáiga, y acordó, por unanimidad, conceder una distinción a María Gil Robles.

En el pueblo de Valdeca se ha constituido la Asociación Femenina de Acción Popular. La Junta directiva es la siguiente: Presidenta, Gumersinda Toledo; vicepresidenta, Flora Nivia; secretaria, Pilar las Heras; tesorera, Patrocinio Sánchez; vocales, María Magdalena Orejón, Carmen Hernández, Saturnina Ruiz, Dionisia Alonso, Consuelo Corral y Ascensión Ruiz.

Labaca, de La Coruña, por sus méritos extraordinarios de índole pedagógica y mutualista y su perfecta organización.

Atraco simultáneo a dos Bancos de Rentería

Una banda de pistoleros, pertrechada con ametralladoras portátiles, se apoderó de 98.000 pesetas: 63.000 del Banco de San Sebastián y 35.000 del Guipuzcoano. Ambos están en el mismo edificio. Los asaltantes utilizaron un "taxi", del cual despojaron violentamente a su conductor

PERSECUCION A TIROS EN EL MONTE ULIA. VARIOS DETENIDOS Y 90.000 PESETAS RECUPERADAS

SAN SEBASTIAN, 28.—A las diez de la mañana, aproximadamente, se ha registrado un escandaloso atraco a mano armada contra las Sucursales de los Bancos Guipuzcoano y de San Sebastián, establecidos en la plaza de la Alameda de la villa de Rentería, en el mismo edificio, y separados únicamente por una pared.

Los atracadores procedían de San Sebastián, donde subieron a un automóvil en la avenida de la Libertad. Este coche, del servicio público, matrícula número 6.458, conducido por el chófer Pedro Alonso, fué alquilado ayer por los mismos individuos que, sin duda, para inspirar confianza al conductor y para explorar el terreno, le encargaron ayer que les condujera a Oyarzun, dándole después del servicio seis pesetas de propina. Como decimos, el "taxi" lo tomaron en la avenida de la Libertad, y al llegar a Oyarzun hicieron descender al chófer y le manlaron, dejándole abandonado. Volvieron al coche y se dirigieron a Rentería, donde perpetraron el atraco.

Dos de los atracadores penetraron en el Banco Guipuzcoano y cuatro en el de San Sebastián. Los asaltantes llevaban pistolas, y algunos pistolas ametralladoras portátiles. Al penetrar en los Bancos donde se hallaban algunos clientes, obligaron a éstos a levantar las manos. Uno de los empleados del Banco de San Sebastián, en el momento de efectuar la acción de levantar las manos, tocó el timbre de alarma que conectaba con el Banco Guipuzcoano con un teléfono, llamada que fué oída por los otros atracadores, los que amenazaron con matar al director del establecimiento si no se desconectaba el hilo conductor del timbre. Los pistoleros se apoderaron en el Banco de San Sebastián de 63.000 pesetas, y en el Guipuzcoano de 35.000.

Se da la circunstancia de que, mientras los atracadores realizaban el asalto al Banco Guipuzcoano, se hallaba en el local un cobrador de la Papelera Española que acababa de cobrar 30.000 pesetas. Este se vio obligado a levantar los brazos, pero los atracadores no le registraron. En el Banco de San Sebastián se hallaba también un cliente, llamado don Alberto Elorza, que llevaba en el bolsillo una importante cantidad para el pago de una letra, pero los asaltantes tampoco le registraron. Momentos después de realizar el atraco, los seis individuos que habían penetrado en los Bancos, más el conductor del automóvil, subieron a éste, que se paraba junto al kiosco de la música, en la carretera general, colocado ya en dirección a San Sebastián y con el motor en marcha.

La fuga

El vecindario de Rentería se había dado cuenta de lo que ocurría, y varios vecinos se dedicaron a preparar en la carretera una barricada, en la que el coche fuera a estrellarse durante la huida de los pistoleros; pero éstos, con la velocidad que llevaba el vehículo, lograron salvar el obstáculo y siguieron la huida hacia San Sebastián.

En este lapso de tiempo, la Policía donostiarra había recibido aviso de lo que sucedía, por lo que salieron inmediatamente varios agentes y un camión con guardias de Asalto en dirección a Rentería. Al llegar éstos a Mircos, en la carretera, advirtieron de la presencia en el monte Ulía de un auto, que seguramente era el utilizado por los atracadores. Estos, que se dieron cuenta de la persecución, colocaron el coche en la cuneta de la carretera, dejándolo de forma que pareciera que iba a volcar.

Un tiroteo

Entretanto, dieron lugar a que llegara la Policía, que, naturalmente, notó la presencia de los pistoleros, por lo que abandonó el coche que montaba y comenzó a perseguir a los atracadores, que se habían separado, escapando unos hacia la derecha y otros hacia la izquierda.

Comenzó entonces el tiroteo entre los pistoleros y la Policía, que se hizo muy intenso, aumentando cuando llegaron los guardias de Asalto, que tiraban con precauciones para no herir a los policías que se habían extendido por el monte Ulía. Se calcula que se hicieron más de 150 disparos. Los atracadores, en su huida, se vieron obligados a saltar una verja que les separaba del jardín de una finca particular, y allí fueron detenidos por sus perseguidores. En este lugar fueron apresados cinco. El sexto se entregaba, momentos después, a unos guardias, contra quienes arrojó su pistola. El séptimo, que era el que conducía el coche, no pudo ser detenido, y la Policía practica todavía batidas por los alrededores, auxiliada en sus trabajos por la Guardia civil y los de Asalto.

Los detenidos fueron trasladados a la Comisaría de Vigilancia, frente a la cual se situó numeroso público.

Los atracadores

Los atracadores se llaman: Tomás Mardones, de veintidós años, vecino de Vitoria, carpintero, que resultó ileso; don Juan Alonso, de veintidós años, vecino de San Sebastián, Dnde esta capital regresaron a Hernani y se apostaron en los alrededores de la finca hasta que llegó el tranvía del que se apodó la hermana del general. Los tres pistoleros esperaban en la vía del tranvía, y cuando el general Berenguer salió a recibir a su hermana le hicieron una descomulgación, dándose cuenta por las palabras pronunciadas por el general de que se habían equivocado, pues el atentado iba dirigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso.

Los atracadores

Los atracadores se llaman: Tomás Mardones, de veintidós años, vecino de Vitoria, carpintero, que resultó ileso; don Juan Alonso, de veintidós años, vecino de San Sebastián, Dnde esta capital regresaron a Hernani y se apostaron en los alrededores de la finca hasta que llegó el tranvía del que se apodó la hermana del general. Los tres pistoleros esperaban en la vía del tranvía, y cuando el general Berenguer salió a recibir a su hermana le hicieron una descomulgación, dándose cuenta por las palabras pronunciadas por el general de que se habían equivocado, pues el atentado iba dirigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso.

Los atracadores

Los atracadores se llaman: Tomás Mardones, de veintidós años, vecino de Vitoria, carpintero, que resultó ileso; don Juan Alonso, de veintidós años, vecino de San Sebastián, Dnde esta capital regresaron a Hernani y se apostaron en los alrededores de la finca hasta que llegó el tranvía del que se apodó la hermana del general. Los tres pistoleros esperaban en la vía del tranvía, y cuando el general Berenguer salió a recibir a su hermana le hicieron una descomulgación, dándose cuenta por las palabras pronunciadas por el general de que se habían equivocado, pues el atentado iba dirigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso.

Los atracadores

Los atracadores se llaman: Tomás Mardones, de veintidós años, vecino de Vitoria, carpintero, que resultó ileso; don Juan Alonso, de veintidós años, vecino de San Sebastián, Dnde esta capital regresaron a Hernani y se apostaron en los alrededores de la finca hasta que llegó el tranvía del que se apodó la hermana del general. Los tres pistoleros esperaban en la vía del tranvía, y cuando el general Berenguer salió a recibir a su hermana le hicieron una descomulgación, dándose cuenta por las palabras pronunciadas por el general de que se habían equivocado, pues el atentado iba dirigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso.

Los atracadores

Los atracadores se llaman: Tomás Mardones, de veintidós años, vecino de Vitoria, carpintero, que resultó ileso; don Juan Alonso, de veintidós años, vecino de San Sebastián, Dnde esta capital regresaron a Hernani y se apostaron en los alrededores de la finca hasta que llegó el tranvía del que se apodó la hermana del general. Los tres pistoleros esperaban en la vía del tranvía, y cuando el general Berenguer salió a recibir a su hermana le hicieron una descomulgación, dándose cuenta por las palabras pronunciadas por el general de que se habían equivocado, pues el atentado iba dirigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso.

Los atracadores

Los atracadores se llaman: Tomás Mardones, de veintidós años, vecino de Vitoria, carpintero, que resultó ileso; don Juan Alonso, de veintidós años, vecino de San Sebastián, Dnde esta capital regresaron a Hernani y se apostaron en los alrededores de la finca hasta que llegó el tranvía del que se apodó la hermana del general. Los tres pistoleros esperaban en la vía del tranvía, y cuando el general Berenguer salió a recibir a su hermana le hicieron una descomulgación, dándose cuenta por las palabras pronunciadas por el general de que se habían equivocado, pues el atentado iba dirigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso.

Los atracadores

Los atracadores se llaman: Tomás Mardones, de veintidós años, vecino de Vitoria, carpintero, que resultó ileso; don Juan Alonso, de veintidós años, vecino de San Sebastián, Dnde esta capital regresaron a Hernani y se apostaron en los alrededores de la finca hasta que llegó el tranvía del que se apodó la hermana del general. Los tres pistoleros esperaban en la vía del tranvía, y cuando el general Berenguer salió a recibir a su hermana le hicieron una descomulgación, dándose cuenta por las palabras pronunciadas por el general de que se habían equivocado, pues el atentado iba dirigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso.

Los atracadores

Los atracadores se llaman: Tomás Mardones, de veintidós años, vecino de Vitoria, carpintero, que resultó ileso; don Juan Alonso, de veintidós años, vecino de San Sebastián, Dnde esta capital regresaron a Hernani y se apostaron en los alrededores de la finca hasta que llegó el tranvía del que se apodó la hermana del general. Los tres pistoleros esperaban en la vía del tranvía, y cuando el general Berenguer salió a recibir a su hermana le hicieron una descomulgación, dándose cuenta por las palabras pronunciadas por el general de que se habían equivocado, pues el atentado iba dirigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso.

A disposición del Juzgado

SAN SEBASTIAN, 28.—Han sido puestos a disposición del Juzgado los atracadores Tomás Mardones, José Sallat, Jorge López Vicuña, Alejo Montejó y Paulino García. Todos han ingresado en la cárcel, a excepción del Mardones, que, a causa de la gravedad de la herida que sufre, ha ingresado en el hospital.

Parece que todos se han confesado autores de los atracos en Rentería, excepto Paulino García. Se dice que falta un por detener, aunque parece que son dos los que lograron huir.

Las pistolas fueron entregadas a los atracadores por Vicuña, que está reclamado por el Juzgado de Estella por tentativa de robo, y por el de Logroño por diversos atentados. El Mardones ha sido reconocido como autor del atraco de Hernani.

El dinero ocupado a los atracadores ha sido depositado en el Juzgado.

Las fuerzas de la Comandancia de Navarra han detenido cerca del cementerio de Tolosa a un individuo que se supone sea Rafael Larbe, que ha tomado parte en el atraco al Banco de Pamplona.

El gobernador ha tributado grandes elogios a los guardias de Asalto, que en las primeras horas detuvieron a tres de los atracadores.

El ministro elogia a la fuerza pública

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dió cuenta del atraco de Rentería y de la detención de los atracadores, mostrando su satisfacción por el notable servicio prestado por la fuerza pública. No sólo estoy satisfecho, dijo sino que estoy orgulloso de ver como vienen trabajando la Guardia civil, la Policía y las demás fuerzas de orden. Estos hechos es completamente imposible el evitarlos; pero, como verán, inmediatamente se detiene a los autores, e inmediatamente se les aplica la sanción adecuada. Esta clase de delincuencia necesita su trato adecuado; no basta la detención de los culpables, sino la imposición de las sanciones que merezcan justicia. Y así se hace, y así se ha, mientras yo regente este ministerio.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado

El general Berenguer fué muerto por equivocación

El atentado iba dirigido contra don Dámaso

ASI LO HA DECLARADO EL DETENIDO EN NAVARRA

PAMPLONA, 28.—El gobernador, en relación con el detenido Emiliano Huertas, que se ha declarado autor de la muerte del general Berenguer, ha dicho que, según la Benemérita del puesto de Echaurri Aranz, el detenido ha declarado que en octubre de 1925 se fué de la cárcel de Matarró, donde estaba detenido por agitar de la huelga de Barcelona de dicho año, y que ha tomado parte activa en los sucesos del pasado diciembre en Calatayud y Zaragoza.

Respecto de la muerte del general Berenguer ha dicho que días antes varios individuos celebraron una reunión en la estación de La Encina, y por sorteo le correspondió cometer el crimen en unión de los dos sujetos a que ayer aludí. Los tres fueron a Madrid y se hospedaron en la calle de Embajadores. Alquilaron un "taxi" de la matrícula de Zaragoza, cuyo número cree que es el 2.852, y llegaron al chabal, siguiendo el viaje hasta San Sebastián. Desde esta capital regresaron a Hernani y se apostaron en los alrededores de la finca hasta que llegó el tranvía del que se apodó la hermana del general. Los tres pistoleros esperaban en la vía del tranvía, y cuando el general Berenguer salió a recibir a su hermana le hicieron una descomulgación, dándose cuenta por las palabras pronunciadas por el general de que se habían equivocado, pues el atentado iba dirigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso.

Los atracadores

Los atracadores se llaman: Tomás Mardones, de veintidós años, vecino de Vitoria, carpintero, que resultó ileso; don Juan Alonso, de veintidós años, vecino de San Sebastián, Dnde esta capital regresaron a Hernani y se apostaron en los alrededores de la finca hasta que llegó el tranvía del que se apodó la hermana del general. Los tres pistoleros esperaban en la vía del tranvía, y cuando el general Berenguer salió a recibir a su hermana le hicieron una descomulgación, dándose cuenta por las palabras pronunciadas por el general de que se habían equivocado, pues el atentado iba dirigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso.

Los atracadores

Los atracadores se llaman: Tomás Mardones, de veintidós años, vecino de Vitoria, carpintero, que resultó ileso; don Juan Alonso, de veintidós años, vecino de San Sebastián, Dnde esta capital regresaron a Hernani y se apostaron en los alrededores de la finca hasta que llegó el tranvía del que se apodó la hermana del general. Los tres pistoleros esperaban en la vía del tranvía, y cuando el general Berenguer salió a recibir a su hermana le hicieron una descomulgación, dándose cuenta por las palabras pronunciadas por el general de que se habían equivocado, pues el atentado iba dirigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso.

Los atracadores

Los atracadores se llaman: Tomás Mardones, de veintidós años, vecino de Vitoria, carpintero, que resultó ileso; don Juan Alonso, de veintidós años, vecino de San Sebastián, Dnde esta capital regresaron a Hernani y se apostaron en los alrededores de la finca hasta que llegó el tranvía del que se apodó la hermana del general. Los tres pistoleros esperaban en la vía del tranvía, y cuando el general Berenguer salió a recibir a su hermana le hicieron una descomulgación, dándose cuenta por las palabras pronunciadas por el general de que se habían equivocado, pues el atentado iba dirigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso.

Los atracadores

Los atracadores se llaman: Tomás Mardones, de veintidós años, vecino de Vitoria, carpintero, que resultó ileso; don Juan Alonso, de veintidós años, vecino de San Sebastián, Dnde esta capital regresaron a Hernani y se apostaron en los alrededores de la finca hasta que llegó el tranvía del que se apodó la hermana del general. Los tres pistoleros esperaban en la vía del tranvía, y cuando el general Berenguer salió a recibir a su hermana le hicieron una descomulgación, dándose cuenta por las palabras pronunciadas por el general de que se habían equivocado, pues el atentado iba dirigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso. En el mismo rigido contra don Dámaso.

Los atracadores

Los atracadores se llaman: Tomás Mardones, de veintidós años, vecino de Vitoria, carpintero, que resultó ileso; don Juan Alonso, de veintidós años, vecino de San Sebastián, Dnde esta capital regresaron a Hernani y se apostaron en los alrededores de la finca hasta que llegó el tranvía del que se apodó la hermana del general. Los tres pistoleros esperaban en la

Homenaje a Fernando Martín-Sánchez

Los alumnos de Política Agraria del C. E. U. le obsequiarán anoche con un banquete

Asistieron más de 50 comensales ENTRE ELLOS, SEIS DIPUTADOS A CORTES

Ayer noche, en un salón del edificio de EL DEBATE, los alumnos de Política Agraria obsequiarán a su profesor, don Fernando Martín-Sánchez...

El banquete fué ofrecido por el señor Espartero, que habló de la labor que en el C. E. U., en el Instituto de Estudios Agrarios y en EL DEBATE realiza el homenaje...

El secretario del C. E. U., don Mariano Sebastián, dijo que era necesario ya sacar a la luz pública los valores que en el anonimato son, en realidad, orientadores del pensamiento español en cuestiones agrarias...

El diputado de la minoría popular agraria, don José María Hueso, dijo a continuación que hay un aspecto en la labor de Martín-Sánchez que no puede ni deber pasar inadvertido...

El señor Jiménez Puente saludó a Martín-Sánchez en nombre de los técnicos agrónomos y dijo que para ellos y sus compañeros que habían asistido a las clases era título de valor poder llamar discípulos suyos...

Esta hora bajo el signo del C. E. U., dijo don Fernando Martín-Sánchez al comenzar su discurso—no puede ser la hora de los brindis de banquete mundano...

Voy a explicar la última lección de este curso de la Cátedra Superior Agraria, organizada por el C. E. U. Sobre mí gravitan muchas cargas, más de las que parece...

Hay una docena de cargos que pesan sobre mí: soy de la Junta de Gobierno de la Editorial Católica, redactor agrario del Consejo Editorial de EL DEBATE, director de la Escuela de Periodismo, profesor de Política Agraria de la misma, secretario efectivo de dicha Escuela, secretario general del C. E. U., profesor de la Cátedra Superior de Política Agraria, y entre otras cosas más, subdirector del Instituto Social-Obrero...

CHINCHES - CUCARACHAS - POLILLA y sus gérmenes se exterminan radicalmente en dos horas mediante operación practicada a toda garantía por DESINSECCIONES HISPANIA

BALNEARIO D... REUMA, NERVIOS, ESC... HOTEL BRON

Congreso regional de Juventudes Católicas gallegas

Cuatro mil jóvenes se han desplazado a Orense para asistir a los actos organizados, que darán comienzo hoy. En el teatro Losada se celebrará un gran mitin de Prensa católica. Hablará el presidente de la Junta Central de A. Católica

(De nuestro enviado especial) ORENSE, 28.—Estamos en Orense, la antigua capital del reino de los Suevos, los primeros bárbaros que se convierten al cristianismo y fundan la primera monarquía cristiana sobre las ruinas del imperio romano...

En ella nos han preparado la parte que está entre el coro y la fachada principal. Un pórtico de la Gloria, parecido al de Santiago, pero cuya puerta no se abre nunca. Para entrar se utilizan las ceras de la iglesia. Bancos, colgaduras, estrados con sus sillones de terciopelo, micrófonos y altavoces y demás atavíos para una Asamblea moderna...

Con don Angel Herrera, que acaba de llegar de Astorga, visitamos el templo, que presenta la belleza vetusta y severa de sus ojivas de granito, y sus cruces soberbias con elementos ya románicos, ya barrocos...

Lo más importante es, sin duda, el famoso Cristo y su capilla, una de las tres cosas que sólo Orense posee en España. Las otras son la Puente y la Burga hirviendo en agua. Magnífico retablo el del altar mayor, que el Cabildo ha iluminado con gran severidad...

Mañana comenzaremos; no sólo llenaremos la vetusta Catedral, sino las calles de la ciudad, que vivirán unos días de intenso dinamismo cristiano, y en ellas dejarán una semilla de agradables recuerdos y de buenos propósitos, que no se quedarán en simples propósitos, sino en empresa de fecunda Acción Católica...

Agasajo a don Angel Herrera

El periódico católico "La Región" ha ofrecido a don Angel Herrera un vino de honor, y a él hemos sido invitados varios huéspedes. El veterano colega ha celebrado sus bodas de plata. Hay que decir en su honor que en Orense no ha podido vivir ningún periódico de izquierda...

Don Angel Herrera pronunció unas palabras de felicitación y aliento, y sin más, nos vamos a las oficinas de Juventudes Católicas.

Un barrullo de muchachos suena en el local. Tomamos los datos y salimos a nuestro reportaje. Pasamos por los estatutos de Concepción Areal y Espartero. El viejo polígrafo gallego, con su robusta cabeza de pensador inclinado, y la erguida criminalista dan a sus plazas respectivas un sentido de cultura humana, que contrasta hondamente con algunos tipos que a su sombra vegetan...

Pasamos por el Seminario. Algunos jóvenes hacen Ejercicios, que terminan hoy, para tomar parte mañana en los trabajos de la Asamblea. Nos dirigimos de nuevo al puente, por donde vienen asambleístas, muchos conocidos. Es curioso este puente que llamamos romano, aunque de romano no tiene nada...

Desaparece un secretario CIUDAD REAL, 28.—Previa aprobación por el ministro de la Gobernación del oportuno expediente, ha sido suspendido de su cargo el alcalde de Socuellamos, Basilio Cañabero Alcolea, de filiación socialista, motivado, entre otras razones, por la negligencia en la manera de ordenar los pagos del Ayuntamiento...

Desaparece un secretario CIUDAD REAL, 28.—Del pueblo de Los Cortijos ha desaparecido, hace algunos días, el secretario del Ayuntamiento, Juan Coll, que se ha llevado las llaves de la dependencia y los documentos del acta de constitución del Municipio. Se ignora su paradero.

Deficit de 200.000 pesetas SEVILLA, 28.—Ha sido destituido el Ayuntamiento socialista de Marbella, por irregularidades descubiertas en la administración. Ha sido nombrado un nuevo Ayuntamiento, compuesto de 12 radicales, siete de Acción Popular y dos de la Federación Patronal...

CHINCHES - CUCARACHAS - POLILLA y sus gérmenes se exterminan radicalmente en dos horas mediante operación practicada a toda garantía por DESINSECCIONES HISPANIA

BALNEARIO D... REUMA, NERVIOS, ESC... HOTEL BRON

Ordenes de libertar a los presos gubernativos

Se refieren a quienes intervinieron en la huelga campesina

Una circular de Gobernación a todos los gobernadores

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes manifestó lo siguiente: —He visto hoy en diversos sueltos de la Prensa algo relativo a los detenidos gubernativos con motivo de la huelga de campesinos...

Informe favorable a los indultos Según noticias recibidas en las dependencias del Tribunal Supremo, la Sala de Gobierno ha informado favorablemente en el expediente de indulto incoado para conmutar la pena de muerte por otra más benigna a los tres atracadros condenados por la Sala sexta del Supremo...

En Obras públicas Han visitado al ministro de Obras públicas una Comisión, integrada por el ministro de Justicia, señor Santos; el vicepresidente primero del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset; el diputado a Cortes don José Morello del Pozo; alcalde de Castellón, don Vicente Tirado; teniente alcalde, don Sebastián Pla y Roca, y varios concejales...

Varios actos en Badajoz BADAJOZ, 28.—Siguen los actos de propaganda de la Semana en favor de la Prensa católica. En Villalba de los Barros se celebró un acto, en el que intervinieron los señores López Lago, Pimilla y Medina Gata, que pusieron de relieve la importancia que en la vida actual tiene el periódico y la necesidad de apoyar a los diestros católicos para propagar las sanas doctrinas...

En Avila AVILA, 28.—Ha terminado el triduo que se celebró en la Catedral de Avila. Presidió el Arzobispo. Varios jóvenes pronunciaron elocuentes discursos, que fueron muy aplaudidos.

En Cartagena CARTAGENA, 28.—En el Centro de Acción Social Católica se ha celebrado un acto de propaganda del Día de la Prensa. Presidió el Arzobispo. Varios jóvenes pronunciaron elocuentes discursos, que fueron muy aplaudidos.

Adhesión a Lerroux En Ciudad Real se ha celebrado la Asamblea provincial del partido republicano radical, asistiendo los diputados a Cortes, diputados provinciales, representantes de todos los Comités y alcaldes y concejales del partido republicano radical, acordándose, por absoluta unanimidad, solidarizarse, una vez más, con la política y la ilustre persona del jefe indiscutible, don Alejandro Lerroux...

Argentina encuentra más petróleo en su subsuelo (Servicio especial de EL DEBATE) BUENOS AIRES, 28.—La Compañía Petrolera explotada por el Gobierno ha descubierto una nueva capa de petróleo de calidad inferior en la provincia de Santa Fe, a una profundidad de 1.200 metros.

Escuelas y maestros Oposiciones a Inspectores de Primera enseñanza.—Para hoy están convocados los opositores siguientes: don Alejandro Manzanarez, don Emilia Marín, don Gonzalo Martín, don Elisa Martín, don Toribio Martín, don Severino Martínez y don Carmen Martínez. Suplentes: don María del Pilar Martínez, don Elena Martínez, don Aurora Medina, don Francisco Medina y don Mercedes Mejías.

Elecciones municipales en Irlanda DUBLIN, 28.—He aquí los resultados definitivos de las elecciones municipales parciales verificadas en el Estado libre de Irlanda: Flanna Fall (De Valera), 89 puestos. Partido de Irlanda Unida (general O'Duffy), 87 puestos. Otros partidos, 29 puestos.

Acuerdo entre radicales y liberales en Chile (Servicio especial de EL DEBATE) SANTIAGO DE CHILE, 28.—El presidente de los radicales, Almar Brachios, ha convenido con la Junta central el concierto de un acuerdo entre radicales y liberales, como se anunció el día 26, denunciándose al presidente de los liberales, Ladislaw Arrazur, por haber dado a la Prensa el proyectado acuerdo como cosa realizada. Entretanto se esclarece el asunto, Arrazur es objeto de muchas felicitaciones...

Los mauristas de Zaragoza ZARAGOZA, 28.—El partido republicano conservador que sigue las inspiraciones del ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, ha celebrado una Asamblea, en la que se ha tratado muy detenidamente de la actualidad del partido, y, en especial, de la cuestión catalana. Tales fueron las discrepancias surgidas y los abortados proyectos, que la Directiva en pleno ha decidido. Se ha designado a una Comisión, que convocará a otra Asamblea, pero se susurra que la mayor parte de los afiliados al partido maurista se darán de baja, y quedará virtualmente disuelto en Zaragoza el partido republicano conservador.

CHINCHES - CUCARACHAS - POLILLA y sus gérmenes se exterminan radicalmente en dos horas mediante operación practicada a toda garantía por DESINSECCIONES HISPANIA

Acuerdo entre Omdres y París sobre el Acta de Algeiras

Inglaterra propone una Conferencia Internacional en Madrid

La Asociación de viticultores de Marruecos quiere cortar la competencia de los vinos españoles

CASABLANCA, 28.—De fuente oficial sabemos los siguientes detalles de las gestiones llevadas a cabo en Londres por M. Coursier, director general de Comercio del Protectorado, quien había sido enviado a Londres para plantear el asunto relativo a la revisión del Estatuto aduanero de Marruecos. Parece ser, según estas impresiones, que el delegado francés ha obtenido el mejor éxito en sus gestiones.

Inglaterra propone una Conferencia Internacional en Madrid. Según estas declaraciones el movimiento revolucionario comunista mundial se concentra en California. Hogarty declaró que las recientes huelgas en la rica región agrícola de San Joaquín forman parte de esa propaganda.

Los disturbios continúan en Milwaukee. La huelga de los empleados de la Compañía eléctrica es ya efectiva. Los Códigos de la N. R. A.

Washington, 28.—El general Johnson, jefe de la N. R. A., ha enviado al presidente Roosevelt una réplica al documento Darrow, el cual había acusado duramente a la NRA de favorecer los monopolios en detrimento de los pequeños industriales y comerciantes.

Después de hacer un estudio muy documentado acerca de la situación general de la viticultura mundial, dicha nota estudia la viticultura marroquí. Trata de demostrar que, cerrado anticipadamente el mercado posible a Francia para los caldos marroquíes, según declaración expresa y reiterada del Gobierno francés, y poco fácil o imposible del todo la exportación de vinos marroquíes por la imposibilidad de competir con los vinos de otras procedencias en los mercados mundiales...

Después de hacer un estudio muy documentado acerca de la situación general de la viticultura mundial, dicha nota estudia la viticultura marroquí. Trata de demostrar que, cerrado anticipadamente el mercado posible a Francia para los caldos marroquíes, según declaración expresa y reiterada del Gobierno francés, y poco fácil o imposible del todo la exportación de vinos marroquíes por la imposibilidad de competir con los vinos de otras procedencias en los mercados mundiales...

Después de hacer un estudio muy documentado acerca de la situación general de la viticultura mundial, dicha nota estudia la viticultura marroquí. Trata de demostrar que, cerrado anticipadamente el mercado posible a Francia para los caldos marroquíes, según declaración expresa y reiterada del Gobierno francés, y poco fácil o imposible del todo la exportación de vinos marroquíes por la imposibilidad de competir con los vinos de otras procedencias en los mercados mundiales...

Después de hacer un estudio muy documentado acerca de la situación general de la viticultura mundial, dicha nota estudia la viticultura marroquí. Trata de demostrar que, cerrado anticipadamente el mercado posible a Francia para los caldos marroquíes, según declaración expresa y reiterada del Gobierno francés, y poco fácil o imposible del todo la exportación de vinos marroquíes por la imposibilidad de competir con los vinos de otras procedencias en los mercados mundiales...

Después de hacer un estudio muy documentado acerca de la situación general de la viticultura mundial, dicha nota estudia la viticultura marroquí. Trata de demostrar que, cerrado anticipadamente el mercado posible a Francia para los caldos marroquíes, según declaración expresa y reiterada del Gobierno francés, y poco fácil o imposible del todo la exportación de vinos marroquíes por la imposibilidad de competir con los vinos de otras procedencias en los mercados mundiales...

Después de hacer un estudio muy documentado acerca de la situación general de la viticultura mundial, dicha nota estudia la viticultura marroquí. Trata de demostrar que, cerrado anticipadamente el mercado posible a Francia para los caldos marroquíes, según declaración expresa y reiterada del Gobierno francés, y poco fácil o imposible del todo la exportación de vinos marroquíes por la imposibilidad de competir con los vinos de otras procedencias en los mercados mundiales...

Después de hacer un estudio muy documentado acerca de la situación general de la viticultura mundial, dicha nota estudia la viticultura marroquí. Trata de demostrar que, cerrado anticipadamente el mercado posible a Francia para los caldos marroquíes, según declaración expresa y reiterada del Gobierno francés, y poco fácil o imposible del todo la exportación de vinos marroquíes por la imposibilidad de competir con los vinos de otras procedencias en los mercados mundiales...

CHINCHES - CUCARACHAS - POLILLA y sus gérmenes se exterminan radicalmente en dos horas mediante operación practicada a toda garantía por DESINSECCIONES HISPANIA

El movimiento comunista mundial se concentra en California

Así lo ha declarado el organizador de la propaganda, Hogarty

Se trata de paralizar la industria y, en general, la economía, mediante huelgas

SAN FRANCISCO, 28.—En los centros oficiales comunican las declaraciones de Alberto Hogarty, organizador de la propaganda comunista en Sacramento. Según estas declaraciones el movimiento revolucionario comunista mundial se concentra en California. Hogarty declaró que las recientes huelgas en la rica región agrícola de San Joaquín forman parte de esa propaganda.

Los disturbios continúan en Milwaukee. La huelga de los empleados de la Compañía eléctrica es ya efectiva. Los Códigos de la N. R. A.

Washington, 28.—El general Johnson, jefe de la N. R. A., ha enviado al presidente Roosevelt una réplica al documento Darrow, el cual había acusado duramente a la NRA de favorecer los monopolios en detrimento de los pequeños industriales y comerciantes.

Después de hacer un estudio muy documentado acerca de la situación general de la viticultura mundial, dicha nota estudia la viticultura marroquí. Trata de demostrar que, cerrado anticipadamente el mercado posible a Francia para los caldos marroquíes, según declaración expresa y reiterada del Gobierno francés, y poco fácil o imposible del todo la exportación de vinos marroquíes por la imposibilidad de competir con los vinos de otras procedencias en los mercados mundiales...

Después de hacer un estudio muy documentado acerca de la situación general de la viticultura mundial, dicha nota estudia la viticultura marroquí. Trata de demostrar que, cerrado anticipadamente el mercado posible a Francia para los caldos marroquíes, según declaración expresa y reiterada del Gobierno francés, y poco fácil o imposible del todo la exportación de vinos marroquíes por la imposibilidad de competir con los vinos de otras procedencias en los mercados mundiales...

Después de hacer un estudio muy documentado acerca de la situación general de la viticultura mundial, dicha nota estudia la viticultura marroquí. Trata de demostrar que, cerrado anticipadamente el mercado posible a Francia para los caldos marroquíes, según declaración expresa y reiterada del Gobierno francés, y poco fácil o imposible del todo la exportación de vinos marroquíes por la imposibilidad de competir con los vinos de otras procedencias en los mercados mundiales...

Después de hacer un estudio muy documentado acerca de la situación general de la viticultura mundial, dicha nota estudia la viticultura marroquí. Trata de demostrar que, cerrado anticipadamente el mercado posible a Francia para los caldos marroquíes, según declaración expresa y reiterada del Gobierno francés, y poco fácil o imposible del todo la exportación de vinos marroquíes por la imposibilidad de competir con los vinos de otras procedencias en los mercados mundiales...

Después de hacer un estudio muy documentado acerca de la situación general de la viticultura mundial, dicha nota estudia la viticultura marroquí. Trata de demostrar que, cerrado anticipadamente el mercado posible a Francia para los caldos marroquíes, según declaración expresa y reiterada del Gobierno francés, y poco fácil o imposible del todo la exportación de vinos marroquíes por la imposibilidad de competir con los vinos de otras procedencias en los mercados mundiales...

Después de hacer un estudio muy documentado acerca de la situación general de la viticultura mundial, dicha nota estudia la viticultura marroquí. Trata de demostrar que, cerrado anticipadamente el mercado posible a Francia para los caldos marroquíes, según declaración expresa y reiterada del Gobierno francés, y poco fácil o imposible del todo la exportación de vinos marroquíes por la imposibilidad de competir con los vinos de otras procedencias en los mercados mundiales...

Después de hacer un estudio muy documentado acerca de la situación general de la viticultura mundial, dicha nota estudia la viticultura marroquí. Trata de demostrar que, cerrado anticipadamente el mercado posible a Francia para los caldos marroquíes, según declaración expresa y reiterada del Gobierno francés, y poco fácil o imposible del todo la exportación de vinos marroquíes por la imposibilidad de competir con los vinos de otras procedencias en los mercados mundiales...

Después de hacer un estudio muy documentado acerca de la situación general de la viticultura mundial, dicha nota estudia la viticultura marroquí. Trata de demostrar que, cerrado anticipadamente el mercado posible a Francia para los caldos marroquíes, según declaración expresa y reiterada del Gobierno francés, y poco fácil o imposible del todo la exportación de vinos marroquíes por la imposibilidad de competir con los vinos de otras procedencias en los mercados mundiales...

CHINCHES - CUCARACHAS - POLILLA y sus gérmenes se exterminan radicalmente en dos horas mediante operación practicada a toda garantía por DESINSECCIONES HISPANIA

Ultima hora

Estudiante de Medicina detenida

Se dedicaba a fijar por las calles pasquines comunistas

Agentes afectos al Juzgado de guardia detuvieron anoche en su domicilio, plaza de Manuel Becerra, número 2, a la señorita Aurora Lafuente, de diez y ocho años de edad, estudiante del tercer año de Medicina. Esta señorita, en unión de dos individuos más, se dedicaba a colocar pasquines comunistas por las calles.

Periódicos multados El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada que había impuesto 15.000 pesetas de multa al periódico socialista "Advance", de Oviedo, y 5.000 pesetas a "El Socialista", de Madrid. Por lo que se refiere a este último dijo que la multa no obedecía a las injurias y ataques que dedica al Gobierno en general y a algunos ministros particularmente, sino por un artículo en el que se trata de los atracadores.

Varias casas destruidas ANTOFAGASTA, 28.—Se dice que el temblor de tierra del día 24 ha destruido una docena de casas, incluyendo la iglesia, construida en 1750, en la población de Toconao, a 360 kilómetros de distancia de Antofagasta. Han marchado al lugar de la catástrofe varios funcionarios para hacer las debidas investigaciones. Los informes no han sido recibidos todavía a causa de la falta de comunicaciones telefónicas y telegráficas. En el archivo de la iglesia se conservaban reliquias de la época de la Conquista.—Associated Press.

Los trastornos gástricos Es opinión de los más eminentes clínicos que la mayoría de las enfermedades proceden precisamente de alteraciones gástricas, o sea, por inflamación del estómago. Harto se comprende, llegado este caso, la importancia que tiene el régimen alimenticio en los que sufren afecciones duraderas, semejantes, pues de los alimentos que se ingieren depende que la dolencia se agrave o se alivie. Si deben excluirse las substancias con materias irritantes, asimismo han de eliminarse las que requieren larga labor digestiva. La fatiga a que se someten los débiles epitelios del estómago enfermo es un peligro, y el descanso constituye su primer remedio.

Conviene, por lo tanto, una alimentación que en una mínima cantidad contenga todos los elementos indispensables para un sano y suficiente nutrimiento, que permita a los órganos del estómago el mayor tiempo sin ser molestados por el trabajo de la trituración. El Ruamba es el alimento cumbre para el estómago delicado. Sus propiedades tienen un campo vastísimo de aplicación, y una cucharada de Ruamba en un vaso de leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo; además, por las diastasas que contiene facilita la digestión de todos los alimentos. Su base es vitamínica, extractada de la leche—fosfocaseína—y de la cebada fermentada en invierno—malta—, amén de otras substancias medicinales del reino vegetal, asociadas por primera vez, al cacao más selecto perfectamente desgrasado.

Botadura del barco para la Marina de Méjico FERROL, 8.—Hoy se ha verificado el lanzamiento del segundo barco construido para la Marina de Méjico. Al acto asistieron millares de espectadores, que vitorearon a España, a Méjico y a la Constructora Naval. Desde una tribuna presenciaron la ceremonia las autoridades, representaciones de la Marina y del Ejército, el comodoro y oficiales mejicanos. El barco iba engalanado con multitudes de banderas y en sitio preferente de la España, la de Méjico y la de la Constructora Naval.

Argentina encuentra más petróleo en su subsuelo (Servicio especial de EL DEBATE) BUENOS AIRES, 28.—La Compañía Petrolera explotada por el Gobierno ha descubierto una nueva capa de petróleo de calidad inferior en la provincia de Santa Fe, a una profundidad de 1.200 metros.

Escuelas y maestros Oposiciones a Inspectores de Primera enseñanza.—Para hoy están convocados los opositores siguientes: don Alejandro Manzanarez, don Emilia Marín, don Gonzalo Martín, don Elisa Martín, don Toribio Martín, don Severino Martínez y don Carmen Martínez. Suplentes: don María del Pilar Martínez, don Elena Martínez, don Aurora Medina, don Francisco Medina y don Mercedes Mejías.

Elecciones municipales en Irlanda DUBLIN, 28.—He aquí los resultados definitivos de las elecciones municipales parciales verificadas en el Estado libre de Irlanda: Flanna Fall (De Valera), 89 puestos. Partido de Irlanda Unida (general O'Duffy), 87 puestos. Otros partidos, 29 puestos.

Acuerdo entre radicales y liberales en Chile (Servicio especial de EL DEBATE) SANTIAGO DE CHILE, 28.—El presidente de los radicales, Almar Brachios, ha convenido con la Junta central el concierto de un acuerdo entre radicales y liberales, como se anunció el día 26, denunciándose al presidente de los liberales, Ladislaw Arrazur, por haber dado a la Prensa el proyectado acuerdo como cosa realizada. Entretanto se esclarece el asunto, Arrazur es objeto de muchas felicitaciones...

Los mauristas de Zaragoza ZARAGOZA, 28.—El partido republicano conservador que sigue las inspiraciones del ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, ha celebrado una Asamblea, en la que se ha tratado muy detenidamente de la actualidad del partido, y, en especial, de la cuestión catalana. Tales fueron las discrepancias surgidas y los abortados proyectos, que la Directiva en pleno ha decidido. Se ha designado a una Comisión, que convocará a otra Asamblea, pero se susurra que la mayor parte de los afiliados al partido maurista se darán de baja, y quedará virtualmente disuelto en Zaragoza el partido republicano conservador.

CHINCHES - CUCARACHAS - POLILLA y sus gérmenes se exterminan radicalmente en dos horas mediante operación practicada a toda garantía por DESINSECCIONES HISPANIA

CHEVROLET Master con rodillas. Seis ligero. Todos los tipos de carrocerías.—El motor "stock".—Entregas inmediatas.—Grandes descuentos.—Máximas facilidades y cambios. Continental Auto S. A. Sagasta, 19, y Alenza, 18. CAMIONES G. M. C. CHEVROLET, BLITZ REPUESTOS FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS. Curación de las Caries y Piorrea. PERIODONTIL Pelletier. Algo nuevo y maravilloso. Producto de la Química moderna. Venta, principales Farmacias. AMERICA Optica especial ALCALA, 35. PERSIANAS desde 1,50 metro, colocada. Linoleum, Hules, Artículos Limpieza. Todo a precio de Almacén. ALMACENES SERRA San Bernardo, 2, Tel. 22361. HOTEL ARANA SAN SEBASTIAN Pensión completa, desde 15 pesetas.

VICHY HOPITAL

LA VIDA EN MADRID

La Asociación para el Progreso de las Ciencias

Se ha reunido la Junta directiva de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias...

El señor Torroja, secretario de la Asociación, dió cuenta de haberse recibido entre otras cosas...

Se inaugura una biblioteca infantil

Ayer por la mañana se inauguró la Biblioteca Infantil instalada en el grupo escolar "Ortega Munilla"...

Después de visitar el local de la nueva Biblioteca, los invitados al acto, la señorita Quilés...

Al acto concurrieron, a más del doctor Hernández y señora, la inspectora señora Castellá...

Una colonia escolar

Ayer, a las ocho de la mañana, salió de Bravo Murillo, 77, en un magnífico autocar...

Clausura de curso en la Sociedad de Tisiología

Se ha celebrado en el Colegio de Médicos la última sesión de curso de la Sociedad Española de Tisiología...

Banquete de fin de carrera y curso

Los alumnos de Aparejadores que este año terminan sus estudios...

España-Filipinas

Recibimos la nota siguiente: "Se pone en conocimiento de los asociados y simpatizantes de esta entidad el acto que había de celebrarse el día 30 del actual..."

El premio Miguel Moya

Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Asociación de la Prensa una fiesta literaria...

Boletín meteorológico

Estado general.—Las presiones bajas, aunque de poca intensidad...

28 y 20; Málaga, 27 y 20; Melilla, 19 mínima; Murcia, 34 y 18; Orense, 26 y 18; Oviedo, 18 y 13; Valencia, 24 y 14; Pamplona, 22 y 13; Palma Mallor...

Para hoy

Centro Instructivo del Obrero (Carretera de San Francisco, 11).—7,30 t. aperturas.

Otras notas

Subalterno del Ejército.—Con el fin de festejar el aniversario de los señores profesores designados para el Curso de Verano...

ALTISSIMO Y CIA.—PELIGROS, 14. Camisería y Lencería fina

Por disolución de Sociedad, liquidación de todas las existencias. PRECIOS EXCEPCIONALES

EJEMPLO A IMITAR

La crisis comercial obliga a los grandes comercios a cerrar sus puertas...

Nuestro buen amigo Francisco Corzo, antiguo dependiente de El Ampar y jefe de los Almacenes Madrid-Paris...

Don Mariano Calabuig Pelagrina

Número 1 de la oposición al Cuerpo Pericial de Aduanas, preparado en la Academia Yturriaga-Aguirre.

Don José Elorza Aristorena

Número 1 en las oposiciones a Secretarías Judiciales.

Don José María Merceder

Número 8, don Joaquín Olivares López. Número 10, don Ovidio Martínez Ortega. Número 13, don Julio Villar Saldaña. Número 14, don Juan Botella y López del Castillo.

Número 17, don Alfonso Rico Bosina. Número 18, don José Manuel Prida Casanueva. Número 24, don Juan Vega y Sancho. Número 27, don Alfonso Correas Patón. Número 28, don Andrés Mosquera Varela.

Ayer falleció el doctor Codina Castellví

Fuó uno de los organizadores de la lucha antituberculosa en España

Era vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina

El ilustre doctor don José Codina Castellví falleció ayer, a la una y media de la tarde...

Se pone al mismo tiempo en conocimiento de los asociados y simpatizantes de esta entidad el acto que había de celebrarse el día 30 del actual...

Para hoy

Centro Instructivo del Obrero (Carretera de San Francisco, 11).—7,30 t. aperturas.

Otras notas

Subalterno del Ejército.—Con el fin de festejar el aniversario de los señores profesores designados para el Curso de Verano...

ALTISSIMO Y CIA.—PELIGROS, 14. Camisería y Lencería fina

Por disolución de Sociedad, liquidación de todas las existencias. PRECIOS EXCEPCIONALES

EJEMPLO A IMITAR

La crisis comercial obliga a los grandes comercios a cerrar sus puertas...

Nuestro buen amigo Francisco Corzo, antiguo dependiente de El Ampar y jefe de los Almacenes Madrid-Paris...

Don Mariano Calabuig Pelagrina

Número 1 de la oposición al Cuerpo Pericial de Aduanas, preparado en la Academia Yturriaga-Aguirre.

Don José Elorza Aristorena

Número 1 en las oposiciones a Secretarías Judiciales.

Don José María Merceder

Número 8, don Joaquín Olivares López. Número 10, don Ovidio Martínez Ortega. Número 13, don Julio Villar Saldaña. Número 14, don Juan Botella y López del Castillo.

Funeral por el Obispo de Almería

Mañana sábado, día 30, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá-Lagasca) un solemne funeral por el alma del Obispo de Almería, padre Bernardo Martínez.

La Comunidad de PP. Agustinos, de Colombia, 12, y las Asociaciones piadosas de los Jueves Eucarísticos, Adonación Reparadora, Talleres de Caridad de Santa Rita y Congregación de Santa Rita de Casia y Santa Clara de Montefalco invitan a todas las socias y amistades a tan solemne acto.

Cruzados de la Enseñanza

Las escuelas que dependen directamente de "Cruzados de la Enseñanza", vacarán por la tarde desde primero de julio...

BIBLIOGRAFIA

FOLLETO DE ACTUALIDAD Beneficencia, asistencia social. Mariano Barber. Principales librerías.

En este mismo año se le eligió para secretario de la Sección de Ciencias Exactas del Ateneo de Madrid...

En la actualidad, don José Codina Castellví era vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina, director del Dispensario antituberculoso municipal y decano honorario del Cuerpo Médico Farmacéutico de la Beneficencia Provincial.

Damos nuestro sentido pésame a la familia del ilustre finado.

Don José Codina Castellví nació en Reus (Tarragona), en el año 1867. Se licenció en Medicina en la Universidad de Barcelona, cuando tenía veinte años, y unos dos años después vino a Madrid, donde se doctoró, alcanzando la nota de sobresaliente...

En el año 1893, la Academia de Barcelona le nombró socio correspondiente, y

Lo que dice la Prensa de Madrid MUNDO CATOLICO

(Jueves 28 de junio de 1934)

Cuestión catalana.

Este lugar, y para que se vea qué género de armas y de recursos se emplean en esta cuestión, voy a este párrafo de "El Socialista": "¿Dónde está la cabeza de la República? ¿En qué piensa o qué se propone? Observemos al Gobierno sin prejuicio. Notaremos que se encuentra desposeído de autoridad. Que los errores, los disparates y una suerte de laxitud moral, de abandono culpable, más dañosos que los propios errores, han abalanzado al Gobierno hasta un punto increíble y no conocido hasta ahora."

«La Nación» está decididamente contra la fórmula.

«La Nación» está decididamente contra la fórmula. Se dirige a los diputados de la C. E. D. A., y les dice: «Nosotros les decimos una cosa con lealtad y seguridad en absoluto del sentimiento del pueblo español. El que vote esto no volverá a ser diputado. No volverá a ser diputado, y de hecho no lo será desde el momento mismo en que lo vote, porque el que lo vote se habrá divorciado de sus electores de una manera escandalosa y ostensible. No hay más ni hay menos. Es así. La carta que ahora se firma, la CEDA afecta a su existencia, misma, a su misma razón de ser y de perdurar. Si tiene voluntad de suicidio, ¡ja ocasión es maravillosa! pero si no la tiene, como nosotros deseamos que no la tenga, actúe pensando más en España que en Azusa. A Azusa se le puede triturar de otro modo, y lo ha triturado ya la opinión pública. A España no se le puede dignificar de otra manera.»

«El Sol» elogia el discurso de don Fernando de los Ríos.

«El Sol» elogia el discurso de don Fernando de los Ríos.

«El Sol» elogia el discurso de don Fernando de los Ríos. Todos los comentarios giran sobre la fórmula de Gobierno en lo de Cataluña. Hay que tener en cuenta, para apreciarlos debidamente, que el texto leído por el señor Samper ha sufrido en la Comisión variaciones importantes. Los comentarios que recogemos se refieren al texto leído en las Cortes.

Y dice «El Siglo Futuro»:

Y dice «El Siglo Futuro»: «Se trata de una cataplasma. Lo que se pretende hacer es que la Asamblea de la Esquerda, a la que se llama Parlamento catalán, porque conviene mantener el equívoco, pueda legislar de nuevo sobre cultivos en Cataluña, modificando pormenores accidentales que no desvirtúan lo esencial de la ley anulada por sentencia del Tribunal de Garantías, para que el Poder central se haga la ilusión—si es que se la hace—de haber impuesto su autoridad.»

Interventores del Estado en Ferrocarriles.

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Para hoy están convocados los opositores desde el 230 al 250.

Notarías.—Hoy ha terminado el segundo ejercicio.

Notarías.—Hoy ha terminado el segundo ejercicio. Mañana daremos las listas definitivas de los opositores aprobados en esta oposición.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el tercer ejercicio los opositores siguientes:

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el tercer ejercicio los opositores siguientes: número 3.534, don Mariano Cuartero, 36; 3.535, doña Paula Durán, 33,50; 3.536, doña Emilia Zúñiga, 33; 3.540, don Pedro Salvador, 36,50; 3.541, don Matías Paunero, 37,75; 3.543, doña Mercedes Sáinz, 30,50; 3.548, don Julián Sánchez, 34,75; 3.550, don Rafael Fuentes, 30,75; 3.567, don Carlos Manzano, 31,50; 3.569, doña Francisca Díaz, 45,50; 3.571, doña María Ojeda, 31,50; 3.570, don Pablo Carvajal, 38,50; 3.573, don Antonio Cuadra, 35; 3.574, don Justino Martínez, 36,50; 3.577, doña María del Carmen A. Almaraz, 34,50; 3.578, don Juan Estellés, 37,50; 3.581, doña María C. Sanahuja, 33,75; 3.582, doña Ascensión Villalba, 33,75; 3.588, doña Francisca López, 30; 3.589, don Luis Torres, 32,50; 3.593, don Gabriel Herranz, 37,50; 3.597, don Salvador Salabert, 31,50; 3.598, doña María del Pilar Fernández, 36,25; 3.604, don Sebastián D. Díaz, 33; 3.605, doña Gracia Gil, 42; 3.606, doña Rosa Carmona, 31,25; 3.612, doña María Guzmán, 32,50; 3.613, doña María P. Gros, 31; 3.614, doña María C. Sanahuja, 33,75; 3.615, doña Isabel Munera, 30; 3.618, don Castro Carballo, 32,50; 3.619, don Ramiro Casar, 30; 3.620, don Benito Manso, 33,75; 3.621, doña María del Castillo, 33,75; 3.622, doña María P. Pineda, 30; 3.623, doña Carmen Sánchez, 41,75; 3.626, don Antonio Pascual, 35,50; 3.628, doña María R. Gómez, 31,75; 3.629, don Ambrosio Muñoz, 37; 3.633, doña Adelaida Ramos, 32,75; 3.637, don Alfonso Fernández, 30; y 3.639, don Mariano Rodríguez de Velasco, 20.

Han aprobado el segundo ejercicio los opositores siguientes:

Han aprobado el segundo ejercicio los opositores siguientes: Números 2.509, don Luis Villena Alvarez, 33,75; 2.516, don Gerardo Dominguez, 33,75; 2.526, don Juan Nieto Esteban, 36,50; y 2.528, don José María Deza Berrocal, 40.

«El Socialista»

«El Socialista»: "¿Dónde está la cabeza de la República? ¿En qué piensa o qué se propone? Observemos al Gobierno sin prejuicio. Notaremos que se encuentra desposeído de autoridad. Que los errores, los disparates y una suerte de laxitud moral, de abandono culpable, más dañosos que los propios errores, han abalanzado al Gobierno hasta un punto increíble y no conocido hasta ahora."

«La Nación»

«La Nación» está decididamente contra la fórmula. Se dirige a los diputados de la C. E. D. A., y les dice: «Nosotros les decimos una cosa con lealtad y seguridad en absoluto del sentimiento del pueblo español. El que vote esto no volverá a ser diputado. No volverá a ser diputado, y de hecho no lo será desde el momento mismo en que lo vote, porque el que lo vote se habrá divorciado de sus electores de una manera escandalosa y ostensible. No hay más ni hay menos. Es así. La carta que ahora se firma, la CEDA afecta a su existencia, misma, a su misma razón de ser y de perdurar. Si tiene voluntad de suicidio, ¡ja ocasión es maravillosa! pero si no la tiene, como nosotros deseamos que no la tenga, actúe pensando más en España que en Azusa. A Azusa se le puede triturar de otro modo, y lo ha triturado ya la opinión pública. A España no se le puede dignificar de otra manera.»

«El Sol» elogia el discurso de don Fernando de los Ríos.

«El Sol» elogia el discurso de don Fernando de los Ríos.

«El Sol» elogia el discurso de don Fernando de los Ríos. Todos los comentarios giran sobre la fórmula de Gobierno en lo de Cataluña. Hay que tener en cuenta, para apreciarlos debidamente, que el texto leído por el señor Samper ha sufrido en la Comisión variaciones importantes. Los comentarios que recogemos se refieren al texto leído en las Cortes.

Y dice «El Siglo Futuro»:

Y dice «El Siglo Futuro»: «Se trata de una cataplasma. Lo que se pretende hacer es que la Asamblea de la Esquerda, a la que se llama Parlamento catalán, porque conviene mantener el equívoco, pueda legislar de nuevo sobre cultivos en Cataluña, modificando pormenores accidentales que no desvirtúan lo esencial de la ley anulada por sentencia del Tribunal de Garantías, para que el Poder central se haga la ilusión—si es que se la hace—de haber impuesto su autoridad.»

Interventores del Estado en Ferrocarriles.

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Para hoy están convocados los opositores desde el 230 al 250.

Notarías.—Hoy ha terminado el segundo ejercicio.

Notarías.—Hoy ha terminado el segundo ejercicio. Mañana daremos las listas definitivas de los opositores aprobados en esta oposición.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el tercer ejercicio los opositores siguientes:

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el tercer ejercicio los opositores siguientes: número 3.534, don Mariano Cuartero, 36; 3.535, doña Paula Durán, 33,50; 3.536, doña Emilia Zúñiga, 33; 3.540, don Pedro Salvador, 36,50; 3.541, don Matías Paunero, 37,75; 3.543, doña Mercedes Sáinz, 30,50; 3.548, don Julián Sánchez, 34,75; 3.550, don Rafael Fuentes, 30,75; 3.567, don Carlos Manzano, 31,50; 3.569, doña Francisca Díaz, 45,50; 3.571, doña María Ojeda, 31,50; 3.570, don Pablo Carvajal, 38,50; 3.573, don Antonio Cuadra, 35; 3.574, don Justino Martínez, 36,50; 3.577, doña María del Carmen A. Almaraz, 34,50; 3.578, don Juan Estellés, 37,50; 3.581, doña María C. Sanahuja, 33,75; 3.582, doña Ascensión Villalba, 33,75; 3.588, doña Francisca López, 30; 3.589, don Luis Torres, 32,50; 3.593, don Gabriel Herranz, 37,50; 3.597, don Salvador Salabert, 31,50; 3.598, doña María del Pilar Fernández, 36,25; 3.604, don Sebastián D. Díaz, 33; 3.605, doña Gracia Gil, 42; 3.606, doña Rosa Carmona, 31,25; 3.612, doña María Guzmán, 32,50; 3.613, doña María P. Gros, 31; 3.614, doña María C. Sanahuja, 33,75; 3.615, doña Isabel Munera, 30; 3.618, don Castro Carballo, 32,50; 3.619, don Ramiro Casar, 30; 3.620, don Benito Manso, 33,75; 3.621, doña María del Castillo, 33,75; 3.622, doña María P. Pineda, 30; 3.623, doña Carmen Sánchez, 41,75; 3.626, don Antonio Pascual, 35,50; 3.628, doña María R. Gómez, 31,75; 3.629, don Ambrosio Muñoz, 37; 3.633, doña Adelaida Ramos, 32,75; 3.637, don Alfonso Fernández, 30; y 3.639, don Mariano Rodríguez de Velasco, 20.

Han aprobado el segundo ejercicio los opositores siguientes:

Han aprobado el segundo ejercicio los opositores siguientes: Números 2.509, don Luis Villena Alvarez, 33,75; 2.516, don Gerardo Dominguez, 33,75; 2.526, don Juan Nieto Esteban, 36,50; y 2.528, don José María Deza Berrocal, 40.

Nuevo Superior general de los Hermanos de las Escuelas Cristianas

En el Capítulo general que los misioneros religiosos acaban de celebrar, ha sido elegido Superior general el hermano Juniano Victor.

El nuevo Superior es natural de Bayona (Francia). Gran parte de su vida la ha pasado en nuestra Patria en las residencias de Zarauz y de Irún. En varias ocasiones ha recorrido España, las islas Baleares y Canarias, siéndole por lo mismo muy familiares la lengua y las costumbres de nuestra Patria.

Peregrinación catequística a Covadonga

GLIJON, 28.—Organizada por el padre Martínez, S. J., se ha celebrado una peregrinación catequística a la gruta de Covadonga, a la que han concurrido unos 1.500 niños, acompañados de varios centenares de personas mayores.

Llegados a Covadonga los peregrinos se celebró en la explanada de debajo de la gruta una procesión, que se dirigió a la Basílica. En ésta hubo una misa rezada, con motetes. Antes de la misa predicaron el padre Martínez y el abad del Cabildo, don Samuel Miranda.

«El Sol» elogia el discurso de don Fernando de los Ríos.

«El Sol» elogia el discurso de don Fernando de los Ríos. Todos los comentarios giran sobre la fórmula de Gobierno en lo de Cataluña. Hay que tener en cuenta, para apreciarlos debidamente, que el texto leído por el señor Samper ha sufrido en la Comisión variaciones importantes. Los comentarios que recogemos se refieren al texto leído en las Cortes.

Y dice «El Siglo Futuro»:

Y dice «El Siglo Futuro»: «Se trata de una cataplasma. Lo que se pretende hacer es que la Asamblea de la Esquerda, a la que se llama Parlamento catalán, porque conviene mantener el equívoco, pueda legislar de nuevo sobre cultivos en Cataluña, modificando pormenores accidentales que no desvirtúan lo esencial de la ley anulada por sentencia del Tribunal de Garantías, para que el Poder central se haga la ilusión—si es que se la hace—de haber impuesto su autoridad.»

Interventores del Estado en Ferrocarriles.

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Para hoy están convocados los opositores desde el 230 al 250.

Notarías.—Hoy ha terminado el segundo ejercicio.

Notarías.—Hoy ha terminado el segundo ejercicio. Mañana daremos las listas definitivas de los opositores aprobados en esta oposición.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el tercer ejercicio los opositores siguientes:

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el tercer ejercicio los opositores siguientes: número 3.534, don Mariano Cuartero, 36; 3.535, doña Paula Durán, 33,50; 3.536, doña Emilia Zúñiga, 33; 3.540, don Pedro Salvador, 36,50; 3.541, don Matías Paunero, 37,75; 3.543, doña Mercedes Sáinz, 30,50; 3.548, don Julián Sánchez, 34,75; 3.550, don Rafael Fuentes, 30,75; 3.567, don Carlos Manzano, 31,50; 3.569, doña Francisca Díaz, 45,50; 3.571, doña María Ojeda, 31,50; 3.570, don Pablo Carvajal, 38,50; 3.573, don Antonio Cuadra, 35; 3.574, don Justino Martínez, 36,50; 3.577, doña María del Carmen A. Almaraz, 34,50; 3.578, don Juan Estellés, 37,50; 3.581, doña María C. Sanahuja, 33,75; 3.582, doña Ascensión Villalba, 33,75; 3.588, doña Francisca López, 30; 3.589, don Luis Torres, 32,50; 3.593, don Gabriel Herranz, 37,50; 3.597, don Salvador Salabert, 31,50; 3.598, doña María del Pilar Fernández, 36,25; 3.604, don Sebastián D. Díaz, 33; 3.605, doña Gracia Gil, 42; 3.606, doña Rosa Carmona, 31,25; 3.612, doña María Guzmán, 32,50; 3.613, doña María P. Gros, 31; 3.614, doña María C. Sanahuja, 33,75; 3.615, doña Isabel Munera, 30; 3.618, don Castro Carballo, 32,50; 3.619, don Ramiro Casar, 30; 3.620, don Benito Manso, 33,75; 3.621, doña María del Castillo, 33,75; 3.622, doña María P. Pineda, 30; 3.623, doña Carmen Sánchez, 41,75; 3.626, don Antonio Pascual, 35,50; 3.628, doña María R. Gómez, 31,75; 3.629, don Ambrosio Muñoz, 37; 3.633, doña Adelaida Ramos, 32,75; 3.637, don Alfonso Fernández, 30; y 3.639, don Mariano Rodríguez de Velasco, 20.

Han aprobado el segundo ejercicio los opositores siguientes:

Han aprobado el segundo ejercicio los opositores siguientes: Números 2.509, don Luis Villena Alvarez, 33,75; 2.516, don Gerardo Dominguez, 33,75; 2.526, don Juan Nieto Esteban, 36,50; y 2.528, don José María Deza Berrocal, 40.

Advertisement for CODORNÍU wine. Features a large illustration of a man in a suit holding a glass of wine, with a banner that says 'LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN...'. The text includes 'SAN SADURNÍ DE NOYA' and 'CODORNÍU' in large letters.

A través de Italia deportiva

El origen de las regatas. En el siglo X en Venecia. Torre y Sagardía pasan a la última vuelta del campeonato británico de "golf"

CONCURSO HIPICO EN CORUÑA Y PALMA DE MALLORCA

Para ir al Campo Sportivo, de Venecia, en la isla de Santa Elena, hay que borrar el canal de San Pedro, hay que pasar por el Arsenal. O Darsena Grande, como dicen ahora corrientemente los venecianos.

El paso por estos sitios hace recordar el origen de las regatas. ¿Saben ustedes desde cuándo data y cómo se inició la primera carrera?

Naturalmente, la regata, como toda prueba o ensayo de velocidad—carreras de coches, carreras pedestres, etc.—tiene que remontarse a la manoseada noche de los tiempos. Desde que se juntaron hombres a pie, a caballo, dos tripulaciones, etc., ha tenido que surgir la idea de la lucha de un individuo con quien llegaría antes a un determinado punto.

Se hacen remontar la primera regata al año 1539, bajo el Gobierno de "dux" Pietro Landi.

En efecto, si los historiadores no fueran, en los comienzos de la Edad Media los venecianos celebraban con toda solemnidad—y aún se celebra—la fiesta de la Candelaria. Salía en procesión el "dux", acompañado del Obispo, de los consejeros y nobles de la ciudad hasta la isla del Castillo, ya desaparecida y que es hoy lo que indicamos la Darsena.

Desde aquí, ante el pueblo, ante una gran muchedumbre concedía una cantidad del Tesoro para dotar a doce muchachas. Allí se entregaba el dinero.

Si seguimos remontando a los comienzos de esta solemnidad, en el siglo X y siendo presidente, digámoslo así, de la República de Venecia el "dux" Cristoforo Moro, los venecianos fueron sorprendidos y atacados por unos piratas de Istria. Y delante de todos, aunque parezca mentira, fueron robadas las doce muchachas, con todas las riquezas que les fueron adjudicadas, y se hicieron inmediatamente a la mar, a toda vela.

Reaccionaron pronto los venecianos de la sorpresa inesperada e inmediatamente se prepararon para perseguir a los piratas, dirigidos personalmente por el "dux". No tardaron en alcanzarlos, y después de aniquilarlos, regresaron con las doce doncellas, con sus tesoros, a la villa marítima por excelencia, a la "Dominante" de los mares.

En conmemoración de esta hazaña de los venecianos, se llamó en lo sucesivo a la fiesta con la denominación "della Festa de la Candelaria", otorgándose una suma importante a la góndola que tuviera mayor velocidad. Y al concurso se le llamó regata.

¿Cuál es la etimología de esta palabra? Parece que proviene de la palabra "regia", posición que guardaban las doncellas antes de la salida. Parece que a la desembocadura del Gran Canal, sin duda, en Santa María y el palacio Contarini-Fasani, se atravesaba una cuerda gruesa, de la que se ataban varias pequeñas cuerdas, según el número de participantes, separadas unas de otras unos tres metros. Los distintos timoneros sujetaban con el pie la extrema de la cuerda, que se soltaban al darse la señal de partida.

Se exigía a las embarcaciones determinadas dimensiones, que se comprobaban cuidadosamente antes de partir. Cuatro eran los premios, consistentes en metálico y cuatro banderas en las que se marcaban con letras doradas, primero, segundo, tercero y cuarto. En la última, la cuarta bandera, se pintaba también un cochinito, vivo, además del dinero, recordando un cochinito vivo.

Como se ve, a pesar de los siglos transcurridos, los doncelleros conservan la tradición respecto a la partida y a los premios.

Se puede dudar acerca del origen del "football"; puede ser inglés o francés en vez de florentino.

Lo que no hay duda es que el origen de las regatas es veneciano.

Golf

Torre y Sagardía en Sandwich SANDWICH, 28.—Campeonato abierto de "golf" de Gran Bretaña. Han quedado clasificados 69 jugadores con "scores" de 153 ó cifra inferior. Los clasificados jugarán mañana la final sobre 36 hoyos.

Los dos jugadores españoles Sagardía y Torre han quedado clasificados con "scores" de 151 y 153, respectivamente.

Cinco pistoleros roban un taxímetro

Amenazaron al conductor y huyeron con el vehículo

Ayer tarde, poco después de las cuatro, se presentó en la Comisaría del distrito de Buenavista el chófer del servicio público Lorenzo García Mostaza, con domicilio en la calle del General Orea, 30, para denunciar que cinco individuos, pistola en mano, le habían arrebatado el coche.

Declaró que se hallaba de servicio en la carrera de San Jerónimo, frente al Palacio, con el "taxi" de la matrícula de Madrid número 47.402, cuando se le acercaron dos sujetos que, después de agitarle el coche, le dijeron que los llevara a la Rosaleda del Retiro. Una vez en este lugar, y después de apearse los dos ocupantes del coche, se les unieron tres más, y entre los cinco le obligaron, pistola en mano, a que les entregase el coche y la gorra que llevaba. El chófer se vio obligado a ceder ante las amenazas de que le hicieron objeto, y mientras cuatro de los desconocidos ocupaban el interior del coche, el otro se hacía cargo del volante y, después de ponerse la gorra robada, salió vertiginosamente de aquel lugar.

La Policía ha comenzado a practicar pesquisas para dar con el paradero de los cinco individuos y del coche.

En una calle del Puente de Vallecas fué encontrado anoche, sin que le faltase absolutamente nada, el taxímetro de la matrícula de Madrid número 47.402, que por la tarde le había sido sustraído por cinco individuos a Lorenzo García Mostaza, en la Rosaleda.

Se llevan otro "taxi" Antonio Merello, de treinta y dos años, que vive en Altamirano, 8, denunció la sustracción del taxímetro de la matrícula de Madrid número 36.152, en la calle de Hileras.

Un accidente al Príncipe Consorte de Holanda (Servicio especial de EL DEBATE) LA HAYA, 28.—El Príncipe Consorte Enrique ha sufrido un ligero ataque con desvanecimiento esta mañana con ocasión de una visita a las Oficinas de la Cruz Roja para examinar unas nuevas instalaciones.

Afortunadamente, después de los primeros cuidados se pudo comprobar que el ataque no tenía consecuencias graves, y actualmente se encuentra en condiciones satisfactorias.

La Reina Guillermina ha anunciado su llegada de Suiza para el martes próximo.—Associated Press.

Explosión de un polvorín en Norteamérica NUEVA YORK, 28.—Comunican de Olympia (Estado de Washington) que en el polvorín de Hawks Prairie se ha producido una violenta explosión.

A aterrizaje de un globo de la Marina de guerra LERIDA, 28.—En el término de Granadella ha aterrizado un globo de la Marina de guerra, pilotado por el capitán Sierra y los tenientes Carrasco y Torralba. Este aparato ejecutaba maniobras teniendo como base la población de Flix. El aterrizaje ha sido normal.

Marruecos y Colonias DIMITE LA CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE FERNANDO POO La Junta Peninsular, en Madrid, de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo, nos ruega la publicación del siguiente despacho:

San Sebastián, 27 junio 1934.—Junta Peninsular: Madrid.—Remitido radio Presidente Consejo como sigue: "Ante continuada indiferencia desatenciones de la Dirección General Marruecos Colonias para este asunto, y en vista de que como concepto legítimamente a sus genuinas representación dejando sin solución ni comentario todas las peticiones elevadas a aquel organismo desde hace varios años, incluso solicitando definitivas resoluciones de cosas tan trascendentes como convenio con Gobierno Camerón sobre inmigración braceros que a falta solamente de ratificación del referendun de estas autoridades lo pasan a ministerio Estado con absoluto desconocimiento del interés, urgencia del asunto y ejemplo de autoridades francesas que otorgaron oportunamente poderes bastante al Residente Camerón para firmar el mismo. Agraviados y desconcertados por conducta comisión Martindale Arizcum, altamente ofensiva, agresiva para Cámara sembrando cizaña entre agricultores, convocando a espaldas de ella y contra ella reunión llamada de pequeños agricultores y tabaceros, intentos contrarios, sin otro contacto con agricultores que arrendamientos de días meses los más antiguos uno o dos años a cual comisión, además Cámara considero incapaz visto sus prejuicios y procedimientos para ofrecer normas acertadas de orientación agrícola. Por último, la resolución dada por aquel organismo a una reclamación formulada con carácter general cuanto demuestra palpable derechos café en tanto ha silenciado reclamaciones anteriores promovidas por Cámara con su representación y con carácter general cuanto demuestra palpablemente el desprecio para la Cámara y para los intereses generales de agricultores sometidos y conculcados a los intereses particulares. No pudiendo darme más contundentes ejemplos del desdoro con que tratase Cámara y agricultura de modo sistemático por Dirección General Marruecos Colonias, la Cámara que no puede ni debe vivir sin ascendencia y prestigio inherente a su función tutelar, se considera inhabilitada para seguir desempeñando el mandato concedido relictivamente por agricultores ponientes disposición del señor gobernador en territorios los cargos y la llave de la Cámara. Cúmplase, sin embargo, excitar celo V. E. para salvaguardar agricultura rústica creada a costa tantas vidas y tantos sacrificios.—Cámara."

Intentan quemar un comercio Minutos antes de las ocho de la noche unos desconocidos arrojaron una botella de líquido inflamable a la puerta de un establecimiento de la calle de la Montaña, resultando herida con lesiones leves Luisa Acosta Noriega, de cincuenta y cinco años, que vive en la calle de Alcalá, 84. El hecho produjo gran alarma entre los transeúntes y hubo necesidad de cortar la circulación en dicha calle. Los bomberos sofocaron al incendio.

Un incendio en Canillas En el barrio de La Alegría, del pueblo de Canillas, se incendiaron las basuras de un verdadero, propiedad de aquel Ayuntamiento. El hecho produjo gran alarma entre los numerosos traperos que tienen sus viviendas en las inmediaciones, y rápidamente, sacaron de ellas los enseres y cuantos animales domésticos poseen.

Herido en riña A mediodía de ayer, en la plaza de Santo Domingo, un individuo, apodado el "Vallecas", conductor de la camioneta 36.549, causó con una navaja una herida incóspicua en la región hipogástrica, de pronóstico grave, al chófer José Fernández Nogueiras, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Augusto Figueroa, número 39. El agresor se dio a la fuga, y el herido, después de ser asistido en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, fué trasladado a su domicilio.

OTROS SUCESOS Un "tirón"—Soledad Félix Ruiz, de diez y seis años, que vive en la calle de San Bartolomé, número 1, lechería, denunció que tres desconocidos le arrebataron un "taxi" de la matrícula de Madrid número 36.152, en la calle de Hileras.

El ingenioso parroquiano

Tendrá que esperar a que quede vacante alguna mesa.

—El caso es que tengo prisa. ¿No podría comer en la mesa de aquel señor calvo que está solo?

—Aquel señor es el dueño del establecimiento. Creo que no tendrá inconveniente.

—Pregúntele. Poco después el parroquiano se sentaba a la mesa en la que estaba el dueño.

—La carta. Usted pedirá, señor. —Encantado de poderle servir. —Tráigame una tortilla con jamón. —¿Y después?

—No tomo más que un plato sin pan. Estoy delicado y no puedo hacer abusos. —¿Vino?

—En absoluto. Me lo han prohibido. Agua fresca. —¿Algo más?

—No. —Con su permiso. Pronto le serviré. —¿Ha leído usted en los periódicos la reaparición de Belmonte?

—Sí. Creo que ha estado muy bien. —Chotos. No hay más que ver las fotografías. Becerros bien cebados. No me gusta el comienzo ese para un torero que ha sido lo que fué de Trana.

—A veces, las fotografías engañan. —En este caso, no. Belmonte estaba obligado a más. —Esperemos a verle torear en Madrid. —¡Magnífica tortilla!

—En este establecimiento es todo de primera calidad. —El caso es que ahora veo en la carta que hay raciones de calamares en su tinta. ¿Con lo que a mí me gustan! Pero no puedo comer más que un plato y, además, ¿qué hacemos con la tortilla?

—No se preocupe; me la comeré yo. —Muy bien. Camarero: tráigame calamares en su tinta. La tortilla se la comerá su jefe. —Como manden los señores. Espere unos segundos. —Esto me agrada, señor. En otro restaurante hubieran puesto algún inconveniente.

—Yo vivo del público y me debo al público. —Así debe ser. —Me va muy bien así. —¿Qué buen aspecto tienen estos calamares!

—Son especiales. Compramos lo mejor que llega a la plaza. —Oiga, camarero: ¿Por casualidad le ha pedido aquel señor de la corbata verde calamares?

—Sí, señor. —Llévele éstos. He repasado la lista, y he decidido por una ración de chuletas de cordero con patatas. —Si el jefe no tiene inconveniente... —Sírvale lo que pide. Comió el voluble parroquiano las chuletas con patatas, bebió dos vasos de agua y, tras saludar al dueño del establecimiento, se dirigió hacia la calle.

—Un momento, señor. Se le ha olvidado pagar. —Pagar, ¿qué? —Las chuletas de cordero que se ha comido. —Se las he cambiado por los calamares. —Pague entonces los calamares. —Pero si se los he cambiado por la tortilla con jamón. —Bien; pague la tortilla. —¿La tortilla? ¿Pretende que pague una tortilla que se ha comido usted!

—Hemos terminado. Cogió al ingenioso parroquiano de un brazo, lo sacó a la calle y le dio más que a una estera en esta época, cuando se limpian para guardarlas.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

BENAVENTE.—Juan Correa y Rosita Hermosilla

Dos jóvenes artistas, llenos de justa confianza en sí mismos, han tenido el gesto simpáticamente audaz de presentarse al público de un modo directo, y justo es decir que les ha acompañado el éxito y han obtenido un verdadero triunfo.

Rosita Hermosilla, reciente conquistadora del premio "Lucrecia Arana", tiene una voz deliciosa, bien timbrada, ágil y fresca, que maneja con soltura y con exquisito gusto.

Cantó con justa expresión un trozo de "Las musas latinas", la romanza del primer acto de "Marina", la romanza de "Don Gil de Alcalá", "Voces de primavera", "vais" de Strauss, y con mucha gracia "Los camagleyanos", del maestro Nieto.

Juan Correa de Hoces dividió su actuación en dos partes: la primera, romántica, con poesías de Bécquer, Ricardo León, Gustavo León y la famosa oriental de Fernández y González.

Sin exageraciones, sin la falsa entonación lastimera y lejana que la actual generación supone equivocadamente al romanticismo, y con fino sentido poético se situó en la época y en la manera, con lo que consiguió una evocación interesantísima.

En la segunda parte, "Flamencas" le faltó en algún momento la base principal: la poesía. Más descriptivas que sugerentes, a pesar de aciertos aislados, de cierta antigüedad de concepto, muy cubiertas con un exterior moderno, el recitador, aunque consiguió la atención del público por su gesto y por su expresión personal, se sintió arrastrado por la llaneza descriptiva, por el detalle frío, opuesto a la entonación y al empaque y aun al justo y necesario énfasis del recitado.

Fué precisa la poesía de Manuel Alfaró, "La muchacha del cántaro", y, sobre todo, "Las soledades del contrabandista", de Manuel de Góngora, para alcanzar, por completo la dignidad de su manera, fuerza, tensión, hondura y delicadeza; es decir, todas las condiciones que, juntas con la gravedad varonil de la voz, con la expresión de las manos y la postura, lo hacen un verdadero recitador de porvenir.

Ambos artistas fueron aplaudidos con insistente entusiasmo. J. de la C.

PELICULAS NUEVAS

PALACIO DE LA PRENSA: "Entre dos corazones". Londrés en 1914. Episodios de la gran guerra, pero bien divididos y de presentación admirable; escenas de trinchera y avanzadas ante el fuego enemigo muy acertadamente realizadas por Alau Divan, especialmente una interesantísima retirada de una batería.

El asunto se realiza en emotiva rivalidad amorosa, entre dos hermanos, ambos tenientes de Artillería, que juntos luchan en el frente, conflicto resuelto fácilmente con la muerte de uno de los hermanos rivales.

La película es limpia moralmente, aparte algunas expansiones amorosas. La interpretación muy audaz como parte de Douglas Fairbanks (hijo), Rose Hobart y Anthony Bushell. J. O. T.

GACETILLAS TEATRALES

Homenaje a los Quinteros Hoy, en el Cómico, con motivo de las representaciones 199 y 200 de Cines Lotos.

Además de esta maravillosa comedia, se representará la escena de "El marqués del Pavo Real". La función de la noche se dedica en beneficio de la admirable obra que realiza la Asociación de Cultura Femenina.

Mañana, despedida de la compañía Artigas-Collado. Funciones a 3 pesetas butaca.

Teatro Astoria Hoy, en la tarde, "El ex.", y en la noche, repetición de "Carabela con la marquesa", y gran fin de fiesta. Butacas, 1,50, 1 y 0,50 pesetas.

¿Recuerda "Los tres cerditos"? Pues el nuevo dibujo en colores Syllsy Symphonies, de Walt Disney, que se estrenará el lunes en Actualidades, titulado "El lobo feroz", es la continuación de tan popular y divertida película, hablada y cantada en español.

"El lobo feroz" Este es el título del nuevo y divertidísimo dibujo en colores Syllsy Symphonies, de Walt Disney, que se estrena el próximo lunes en Actualidades.

de Fiesta. Butacas, 1,50, 1 y 0,50 pesetas. (12-1933). COMEDIA.—6,45 (popular, 3 pesetas butaca): La "mis" más "mis"; 10,45 (popular, 3 pesetas butaca): La "mis" más "mis"; (13-5-934). COMICO.—1,45 y 10,45, funciones homenaje a los Quinteros. 199-200 representaciones Cines Lotos, y fin de fiesta (3 pesetas butaca). Mañana despedida de la compañía. Tarde y noche: Cines Lotos.

ESPAÑOL (Melá-Cibrán).—7: Casita Y... verás (Butaca, 3 pesetas); 11: La chica del gato (butaca, 2 pesetas). Excitos cómicos.

LATINA (Compañía lírica).—6,45: El santo de la Isidra; a las 8: La verbena de la Paloma (butaca, 1 peseta); 10,45: Doña Francisquita.

MARIA ISABEL.—6,45: La boda de Quinita Flores; 10,45: Mayo y Abril. (Butaca, 3 pesetas) (3-5-934).

TEATRO CHUECA.—A las 6,45 y 10,45 (viernes familia. Localidades de señora a mitad de precio). La dama de las camelias.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, Teléfono 16966).—A las 4,30 (especial). Primer acto, a ritmo: Abrego y Lavraña contra Arco y Ezponda. Segundo, a ritmo: Ostolza y Marich contra Abrego III y Aguirre.

PLAYA DE MADRID.—Autobuses cada diez minutos. Avenida Dada, 22.

ACTUALIDADES (Refrigerador).—Fiesta en San Pedro. II mañana a 1,30 madrugada, continua, butaca, 1,50; Función de la corriente, documental. Revista femenina. Noticias Pathe y Eclair (en español). Entrevista de Hitler y Mussolini en Venecia y otras informaciones mundiales. Mercado en Albania (documental). Lanes, estreno del nuevo dibujo en colores Syllsy Symphonies de Walt Disney: El lobo feroz (continuación de Los tres cerditos, en español).

ALCAZAR.—5, 7 y 10,45 (programa doble): Vida amorosa y Hoola-Hoola (George O'Brien, Clara Bow). (28-6-934).

AVENIDA.—6,45 y 10,45: Krisis (butaca, 1,50) (27-6-934).

BARCELONA.—6,45 (salón), 10,45 (terrace): Un ladrón en la alcoba (el mejor "film" Paramount del año). (23-2-934).

BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1 (Cines (interesantes reportajes). El fallido de la cámara (dibujos sonoros). Ecos alpinos (alfombra mágica). Curiosidades y rarezas del mundo. Catástrofe aérea en los Estados Unidos. Últimos momentos de trágica para baño. Entrevista en Venecia de Hitler y Mussolini Gran parada militar en La Habana y otros interesantes reportajes mundiales.

BILBAO (Tel. 30796).—6,45 y 10,45: El canto del Ruiseñor, en español. (22-5-934).

CALLE.—6,45 (salón), 10,45 (terrace): El frente invisible (Traude von Molo). (27-6-934).

CAPITOL.—Sección continua de 12 y media a 1 de la noche: Revista y Broadway. (28-6-934).

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: "Chauffeur" con falda (en español; butacas, 0,40).

CINE GENOVA (Teléfono 34873).—6,30 y 10,30 (butaca) y sillones, una peseta. Cambio diario de programa doble: Aviación de tragedia (Joan Blondell y James

de Fiesta. Butacas, 1,50, 1 y 0,50 pesetas. (12-1933). COMEDIA.—6,45 (popular, 3 pesetas butaca): La "mis" más "mis"; 10,45 (popular, 3 pesetas butaca): La "mis" más "mis"; (13-5-934). COMICO.—1,45 y 10,45, funciones homenaje a los Quinteros. 199-200 representaciones Cines Lotos, y fin de fiesta (3 pesetas butaca). Mañana despedida de la compañía. Tarde y noche: Cines Lotos.

ESPAÑOL (Melá-Cibrán).—7: Casita Y... verás (Butaca, 3 pesetas); 11: La chica del gato (butaca, 2 pesetas). Excitos cómicos.

LATINA (Compañía lírica).—6,45: El santo de la Isidra; a las 8: La verbena de la Paloma (butaca, 1 peseta); 10,45: Doña Francisquita.

MARIA ISABEL.—6,45: La boda de Quinita Flores; 10,45: Mayo y Abril. (Butaca, 3 pesetas) (3-5-934).

TEATRO CHUECA.—A las 6,45 y 10,45 (viernes familia. Localidades de señora a mitad de precio). La dama de las camelias.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, Teléfono 16966).—A las 4,30 (especial). Primer acto, a ritmo: Abrego y Lavraña contra Arco y Ezponda. Segundo, a ritmo: Ostolza y Marich contra Abrego III y Aguirre.

PLAYA DE MADRID.—Autobuses cada diez minutos. Avenida Dada, 22.

ACTUALIDADES (Refrigerador).—Fiesta en San Pedro. II mañana a 1,30 madrugada, continua, butaca, 1,50; Función de la corriente, documental. Revista femenina. Noticias Pathe y Eclair (en español). Entrevista de Hitler y Mussolini en Venecia y otras informaciones mundiales. Mercado en Albania (documental). Lanes, estreno del nuevo dibujo en colores Syllsy Symphonies de Walt Disney: El lobo feroz (continuación de Los tres cerditos, en español).

ALCAZAR.—5, 7 y 10,45 (programa doble): Vida amorosa y Hoola-Hoola (George O'Brien, Clara Bow). (28-6-934).

AVENIDA.—6,45 y 10,45: Krisis (butaca, 1,50) (27-6-934).

BARCELONA.—6,45 (salón), 10,45 (terrace): Un ladrón en la alcoba (el mejor "film" Paramount del año). (23-2-934).

BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1 (Cines (interesantes reportajes). El fallido de la cámara (dibujos sonoros). Ecos alpinos (alfombra mágica). Curiosidades y rarezas del mundo. Catástrofe aérea en los Estados Unidos. Últimos momentos de trágica para baño. Entrevista en Venecia de Hitler y Mussolini Gran parada militar en La Habana y otros interesantes reportajes mundiales.

BILBAO (Tel. 30796).—6,45 y 10,45: El canto del Ruiseñor, en español. (22-5-934).

CALLE.—6,45 (salón), 10,45 (terrace): El frente invisible (Traude von Molo). (27-6-934).

CAPITOL.—Sección continua de 12 y media a 1 de la noche: Revista y Broadway. (28-6-934).

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: "Chauffeur" con falda (en español; butacas, 0,40).

CINE GENOVA (Teléfono 34873).—6,30 y 10,30 (butaca) y sillones, una peseta. Cambio diario de programa doble: Aviación de tragedia (Joan Blondell y James

LECTURAS PARA TODOS

Esta gran revista literaria, que inserta las mejores novelas al precio de treinta céntimos, publica en esta semana la preciosa

Corentina

de RENE BAZIN, el insigne novelista francés.

La semana que viene

Marcos de Lheiningen

Una novela completa de MAD. BOGNER en un solo número.

TRÉCENA CÉNTIMOS EN CUBA ESPAÑA

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

"LA FAVORITA"

PURGANTES DEPURATIVAS ANTI-BILIOSAS ANTI-HERPETICAS

PROPIETARIOS HIJOS DE R. J. CHAVARRI ANTONIO MAURA 12

MEJOR PURGANTE

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALCAZAR.—A las 6,45: El ex., de M... y Socia y Pérez Fernández; a las 10,45: Gramba con la marquesa; a las 11: ...

INFORMACION COMERCIAL FINANCIERA

Crónica de sociedad

FRANCIA, SUIZA, ITALIA Y AUSTRIA

La emisión de Tesoros

ES BASTANTE UN 4,50 POR 100 DE INTERES

Nada de letras del Tesoro: obligaciones

Manifestaciones del Sindicato de la Bolsa

¿Quién ha dicho que propugno yo la emisión de obligaciones del Tesoro al 5 por 100?

Este fue el primer saludo que nos hizo ayer tarde el Sindicato de la Bolsa don Joaquín Ruiz.

¿Qué tipo cree usted?

—Hojadamente el 4,50 por 100. Ni siquiera el 4,75; el 4,50 y ya es bastante para las obligaciones que el Tesoro tenga que emitir, tal como está el mercado.

—Pero si no hay en estos momentos ninguna Deuda del Estado que rinda el 4,50 por 100, don Joaquín...

—No importa; las hay que están liquidando este tipo. Y, además, hay que preparar el mercado.

—¿Cómo?

—Reduciendo el descuento. Es necesario dejar paso libre a las disponibilidades.

—¿Prefiere usted las obligaciones o las letras?

—Nada de letras, nada de letras: obligaciones y ya está bien. Ni hay preparación para esto, ni hay mercado posible en estos momentos, ni se puede pensar en ello. Están ustedes en lo cierto...

Y cuando don Joaquín se levanta de la silla, al sonar las tres en el reloj del "parquet", nos repite:

—Obligaciones del Tesoro, y al 4,50 por 100.

La Banca extranjera en España

La Asociación de la Banca del Centro ha celebrado estos días una reunión bajo la presidencia de don Andrés Moreno.

En dicha reunión se acordó autorizar el ingreso de establecimientos bancarios extranjeros, previo el pago de la cuota de entrada de 500 pesetas. Sin embargo, los representantes de la Banca extranjera que ingresan en la Asociación, no podrán pertenecer a la Junta directiva de la misma.

Con esto se han hecho desaparecer las diferencias de trato que existían en otras zonas entre la Banca española y la extranjera.

Delegado en el Instituto de Cajas de Ahorro

Por decreto del ministerio de Trabajo ha sido nombrado don Juan Cuenca y Burgos, delegado del Gobierno en la Comisión inspectora del Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro.

Seguro contra el pedricazo

Por decreto del ministerio de Hacienda se ha creado el Servicio de Seguro contra el pedricazo para los cultivadores de tabaco de toda España.

Estudios Hidráulicos, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria con arreglo a los artículos 15, 19, 24 y 25 de los Estatutos, para acordar la reducción del capital social.

SALTOS DEL ALBERCHE

A partir del día 2 de julio próximo se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 de las emisiones 1930 y 14, respectivamente, a razón de 7,50 pesetas cada cupón.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado: Mengemor, cupónes, 7,50 pesetas; Naval 6 por 100 1920, 65.

BOLSA DE LA MAÑANA

Explosivos, fin corriente, 584; fin próximo, 582, 578, 573, 530; há aiza, 590, 553, 557, 590; en baja, 570, 571; Petrolitos, fin corriente, 35.

BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, 372 y 371, y quedan a 578 por 372. Todo a fin corriente.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsa de la mañana.—Nortes, 216,50; Alcantas, 211,50; Explosivos, 575; Chades, 331,50; Petrolitos, 38.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 207,25; Liras, 353,90; Belgas, 76,50; Libras, 15,15,25; Pesos argentinos, 867.

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke, 154; Gestel Aktien A-C, 134 3/4; Gestel Aktien, 107; A. E. G. Aktien, 28 3/8; Farben Aktien, 149 3/8; Harpener Aktien, 107; Deutsche Bank & Diskontobank, 63 1/4; Dresdener Bank, 65 3/4; Phönix, 42 1/2; B. A. T., 154 1/4; Reichsbank Aktien, 47 1/8; Hapag Aktien, 37 3/8; Norddeutscher Lloyd Aktien, 150; Siemens und Halske, 49,00 por 100; Hamburg. Hf., 42 1/2; Siemens Schuckert, 88; Gelsenkrohn Bergbau, 69; Berliner Kraft & Licht, 141 5/8.

BOLSA DE ZURICH

Chade serie A-B-C, 692; Serie D, 134; Serie E, 133; Serie F, 28 1/4; Acciones Suizas, 163.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior 6%, Antr. Día 28, values: 70,80, 70,90, etc.

Table with columns: Exterior 4%, Antr. Día 28, values: 82,40, 82,50, etc.

Table with columns: Amortizable 4%, Antr. Día 28, values: 82,40, 82,50, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1928, Antr. Día 28, values: 91,50, 91,60, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1917, Antr. Día 28, values: 91,75, 91,85, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1926, Antr. Día 28, values: 101,25, 101,35, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1927 I, Antr. Día 28, values: 101,40, 101,50, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1928, Antr. Día 28, values: 101,60, 101,70, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1929, Antr. Día 28, values: 101,80, 101,90, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1930, Antr. Día 28, values: 102,00, 102,10, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1931, Antr. Día 28, values: 102,20, 102,30, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1932, Antr. Día 28, values: 102,40, 102,50, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1933, Antr. Día 28, values: 102,60, 102,70, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1934, Antr. Día 28, values: 102,80, 102,90, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1935, Antr. Día 28, values: 103,00, 103,10, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1936, Antr. Día 28, values: 103,20, 103,30, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1937, Antr. Día 28, values: 103,40, 103,50, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1938, Antr. Día 28, values: 103,60, 103,70, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1939, Antr. Día 28, values: 103,80, 103,90, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1940, Antr. Día 28, values: 104,00, 104,10, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1941, Antr. Día 28, values: 104,20, 104,30, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1942, Antr. Día 28, values: 104,40, 104,50, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1943, Antr. Día 28, values: 104,60, 104,70, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1944, Antr. Día 28, values: 104,80, 104,90, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1945, Antr. Día 28, values: 105,00, 105,10, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1946, Antr. Día 28, values: 105,20, 105,30, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1947, Antr. Día 28, values: 105,40, 105,50, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1948, Antr. Día 28, values: 105,60, 105,70, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1949, Antr. Día 28, values: 105,80, 105,90, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1950, Antr. Día 28, values: 106,00, 106,10, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1951, Antr. Día 28, values: 106,20, 106,30, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1952, Antr. Día 28, values: 106,40, 106,50, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1953, Antr. Día 28, values: 106,60, 106,70, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1954, Antr. Día 28, values: 106,80, 106,90, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1955, Antr. Día 28, values: 107,00, 107,10, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1956, Antr. Día 28, values: 107,20, 107,30, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1957, Antr. Día 28, values: 107,40, 107,50, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1958, Antr. Día 28, values: 107,60, 107,70, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1959, Antr. Día 28, values: 107,80, 107,90, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1960, Antr. Día 28, values: 108,00, 108,10, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1961, Antr. Día 28, values: 108,20, 108,30, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1962, Antr. Día 28, values: 108,40, 108,50, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1963, Antr. Día 28, values: 108,60, 108,70, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1964, Antr. Día 28, values: 108,80, 108,90, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1965, Antr. Día 28, values: 109,00, 109,10, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1966, Antr. Día 28, values: 109,20, 109,30, etc.

Table with columns: Amort. 5% 1967, Antr. Día 28, values: 109,40, 109,50, etc.

Table with columns: C. Local, 6%, Antr. Día 28, values: 88, 89,50, etc.

Table with columns: Efec. Extranjeros, Antr. Día 28, values: 89,76, 89,86, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 100, 100,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 101, 101,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 102, 102,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 103, 103,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 104, 104,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 105, 105,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 106, 106,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 107, 107,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 108, 108,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 109, 109,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 110, 110,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 111, 111,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 112, 112,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 113, 113,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 114, 114,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 115, 115,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 116, 116,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 117, 117,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 118, 118,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 119, 119,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 120, 120,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 121, 121,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 122, 122,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 123, 123,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 124, 124,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 125, 125,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 126, 126,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 127, 127,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 128, 128,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 129, 129,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 130, 130,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 131, 131,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 132, 132,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 133, 133,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 134, 134,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 135, 135,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 136, 136,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 137, 137,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 138, 138,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 139, 139,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 140, 140,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 141, 141,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 142, 142,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 143, 143,50, etc.

Table with columns: Acciones, Antr. Día 28, values: 144, 144,50, etc.

Comentarios de Bolsa

Más anegrecido todavía el horizonte. La proposición gubernamental no ha reportado esclarecimiento alguno.

Y la gente sigue "echándose al callejón". Al callejón a toda prisa, con grandes precipitaciones.

Vuelve a repetirse el fenómeno del día anterior: Madrid se desprende y Barcelona compra; ¡Si no fuera por Barcelona!

¡dicen los arbitrajistas. Alguno dice, sin embargo, que es por llevar la contraria.

Cálculo de probabilidades

Sobre Explosivos se ha desatado un verdadero cálculo de probabilidades. ¿A 590? ¿A 500? ¿A 500?

Hay opiniones para todos los gustos. Para muchos, el cambio ha de llegar a fijarlo el dividendo y nada más; al cinco por ciento, ¿Qué razón hay, dice la gente, para que otros valores, con un dividendo de casi un ocho por ciento, estén poco menos que abandonados?

Han salido a plaza algunas explicaciones puramente bursátiles para el descenso de Explosivos. Se dice que ha habido necesidad de liquidar posiciones que no tenían garantía bastante y a las que no se les facilitaba el doblar. Estas realizaciones forzadas—realizaciones aplazadas, puesto que en mayo no pudo hablarse de liquidación, sino de dobles, principalmente—echaron abajo el mercado.

Abonan este razonamiento algunos con una observación: ¿por qué no se fijan ahora precios topes, a pesar de que la caída ha sido vertical? Y el motivo lo encuentran en esas liquidaciones forzadas.

También han cedido los dos valores cumbres de estos días: Rio de la Plata y Bonos Oro.

Pero son los Bonos Oro los que más llaman la atención: de 288 cédulas hasta 225. Y con vistas del cobro del cupón, ¿cabe esperar en nuevas bajas? Aseguraba ayer que, después de haber alcanzado la par con el franco suizo, no se resignarían a permanecer en la oscuridad.

De todos modos, ayer todavía no pedía verse clara la orientación que iban a tomar, aunque no era tan flojo como la diferencia de cambios con el franco suizo haría creer.

Racha de atracos

Tuvo muchos comentarios ayer la noticia de que en el "parquet" se habían realizado "atracos" de atracos en sendos Bancos.

Entre el alemento bancario que acusa al "parquet", la noticia produjo gran revuelo y se cotizaba con los rumores que el día anterior habían circulado sobre este particular, después del atraco de que fué objeto otro Banco.

Los Tesoros

La opinión bursátil se pronuncia claramente en contra de la emisión de letras del Tesoro. Los partidarios de las Obligaciones, a dos años, están en gran mayoría, si bien hemos podido comprobar...

Y los partidarios a un tipo inferior, notoriamente inferior al 5 por 100 y aun al 4,75 por 100.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

H. Española, 148,50 y 149; Azucareras ordinarias, 40, 40,75; Explosivos, fin próximo, 578 y 577.

DOLRES

Banastos, 125; Guadaquivir, 0,50; H. Española, 0,75; Alberche, 0,25; Rif portador, 1,25; Guindos, 1; Alicante, 1; Nortes, 1,125; Tránsito, 0,50; Azucareras ordinarias, 0,20; Petrolitos, 0,40; Explosivos, 0,25; Bonos Oro, 0,75.

Pesetas nominales negociadas:

Efectos públicos.—Interior, 1930, 151,500; exterior, canjeado, 36,400; amortizable, 16,000; 1920, canjeado 1931, 285,000; 1927 (canjeado 1928), 147,500; 1926, 32,000; 1927 (canjeado 1928), 147,500; 1927, e. l. 694,500; 1928, 174,500; 4 por 100, 1928, 41,200; 4,50 por 100, 1928, 27,000; 5 por 100, 1928, 303,500; Tesorería, 80,000; fin corriente, 20,000; dobles, 70,000; Tesoro, 8 por 100, 20,000; 1933, 176,000; octubre, 1933, 12,000; abril, 1934, 28,000; Ferrovial, 4,50 por 100, 1928, 5,000; 1929, 1,000; Ayuntamiento Madrid, 188,500; Villa Madrid, 1918, 5,000; 1923, 2,500; 1931, 40,000; Ensanche, 1931, 25,000; Ebro, 6 por 100, 1927, 8,000; Majazón, dobles, 25,000; Tánges-Fez, 10,000; Americano, 38,000; Guadaquivir, 4,000; dobles, 12,500; Electricidad A-B, dobles, 25,000; Hidroeléctrica Española, 21,000; dobles, 12,500; Mengemor, 6,000; cupones, 167 cupones; Alberche, dobles, 18,500; Ferrovial, 2,500; dobles, 2,500; 5,750; 5 por 100, 130,500; 6 por 100, 17,000; 5,50 por 100, 45,000; Crédito Local, 5 por 100, 12,500; interprovincial, 6 por 100, 78,500; Marruecos, 500.

Acciones.—Banco España, 2,500; Español de Crédito, dobles, 37,500; Hispano Americano, 38,000; Guadaquivir, 4,000; dobles, 12,500; Electricidad A-B, dobles, 25,000; Hidroeléctrica Española, 21,000; dobles, 12,500; Mengemor, 6,000; cupones, 167 cupones; Alberche, dobles, 18,500; Ferrovial, 2,500; dobles, 2,500; 5,750; 5 por 100, 130,500; 6 por 100, 17,000; 5,50 por 100, 45,000; Crédito Local, 5 por 100, 12,500; interprovincial, 6 por 100, 78,500; Marruecos, 500.

Acciones.—Banco España, 2,500; Español de Crédito, dobles, 37,500; Hispano Americano, 38,000; Guadaquivir, 4,000; dobles, 12,500; Electricidad A-B, dobles, 25,000; Hidroeléctrica Española, 21,000; dobles, 12,500; Mengemor, 6,000; cupones, 167 cup

SANTORAL Y CULTOS

Exámenes convocados en los Centros docentes

NAVARRO muebles y decoración

EL EXCELENTISIMO SEÑOR JOSE CODINA CASTELLVI

Ha fallecido EL DIA 28 DE JUNIO DE 1934

R. I. P.

EL SEÑOR Don Dámaso Fernández-Arias CAMPOAMOR MEDICO

FALLECIO EL DIA 22 DE JUNIO DE 1934

R. I. P.

DIA 28.—Viernes. Fiesta de precepto. Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Marcelo y Anastasio, mrs.; Siro y Casio, obis; y San Juan, madre de Juan, y Benita, v.g.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las 6, ejercicio en honor del Santísimo Cristo del Amparo.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 n., corona dolorosa a Ntra. Señora de las Angustias.

Parroquia de Santa María de la Almudena.—Misa como en domingo. Durante los meses de julio, agosto y septiembre se suprime la misa de una, conservándose la de las dos, que se celebra todos los días de fiesta.

Parroquia de San Pedro el Real (Cuarenta Horas).—A las 8, misa con exposición, y a las 11, la cantada con pangeirico por el señor Jiménez Lemaur.

Parroquia de San Ginés.—A las 9,30, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo. Por la tarde, al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

Misioneras de la Sagrada Familia (Tutor, 17).—Termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús: a las 8, misa común general, y por la tarde, a las 6, exposición, rosario, novena, plática, reverendo padre César Castellanos, y procesión con el Santísimo por el interior del templo.

San Pedro de los Naturales (San Bernardo, 10).—A las 10, misa solemne en gran orquesta y sermón a cargo de don José Alcega Moneo. Por la tarde, a las 5,30, completas y procesión con la reliquia del Apóstol San Pedro.

San Pedro, filial del Buen Consejo.—Termina el rosario al Santísimo Cristo de la Esperanza: a las ocho, misa de comunión; a las 10, misa cantada con sermón. A las siete de la tarde, exposición mayor, santo rosario, sermón por el reverendo monje Amadeo Carrillo; después de la reserva, motetes ante la Imagen del Santísimo Cristo.

Religiosas Jerónimas del Corpus Christi.—Continúa el quinario de la Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Jesús y Santo Vía Crucis, dedica a su augustísimo Titular: a las cinco y media tarde, estación a Jesús Sacramento, corona de la Preciosa Sangre, quinario sermón, don Rogelio Jaén, reserva solemne y cánticos. Todos los días del quinario, a las 7,30 y después de los cánticos de la tarde, se rezará el ejercicio del Santo Vía Crucis.

EJERCICIOS DEL MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS Se celebrarán durante el mes de junio en las siguientes iglesias: S. I. Catedral.—A las 8,30, con misa común general. Parroquias.—El Salvador y San Nicolás: 8, con misa común y exposición, estación y bendición.—San Sebastián: 7 tarde, exposición, estación mayor, rosario, meditación.—Santiago: 7,30 m., rosario.

Iglesias.—Asilo de Huérfanos (C. Coe, 102): 6,30 t., ejercicio.—Cristo de la Salud: 8, misa, rosario, meditación, bendición.—Salesas, segundo Monasterio: 4,30 t., ejercicio.

Corte de María.—De Montserrat, Calatravas, De la Cabeza, San Ginés, De los Corrales, oratorio del Espíritu Santo.

Parroquia de los Angeles.—Termina el triduo a la Milagrosa: a las 8, misa de comunión general. Están invitadas todas las Asociaciones de la parroquia y los Centros de la zona. Milagrosa, esta, bloques en Madrid. Por la tarde, a las 7, exposición, rosario, ejercicio, sermón, reverendo padre, Manuel Navarro, reserva, bendición y motetes a la Santísima Virgen.

Parroquia de las Angustias.—A las 12, misa para las por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las 6, ejercicio en honor del Santísimo Cristo del Amparo.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 n., corona dolorosa a Ntra. Señora de las Angustias.

Parroquia de Santa María de la Almudena.—Misa como en domingo. Durante los meses de julio, agosto y septiembre se suprime la misa de una, conservándose la de las dos, que se celebra todos los días de fiesta.

Parroquia de San Pedro el Real (Cuarenta Horas).—A las 8, misa con exposición, y a las 11, la cantada con pangeirico por el señor Jiménez Lemaur.

Parroquia de San Ginés.—A las 9,30, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo. Por la tarde, al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

Misioneras de la Sagrada Familia (Tutor, 17).—Termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús: a las 8, misa común general, y por la tarde, a las 6, exposición, rosario, novena, plática, reverendo padre César Castellanos, y procesión con el Santísimo por el interior del templo.

San Pedro de los Naturales (San Bernardo, 10).—A las 10, misa solemne en gran orquesta y sermón a cargo de don José Alcega Moneo. Por la tarde, a las 5,30, completas y procesión con la reliquia del Apóstol San Pedro.

San Pedro, filial del Buen Consejo.—Termina el rosario al Santísimo Cristo de la Esperanza: a las ocho, misa de comunión; a las 10, misa cantada con sermón. A las siete de la tarde, exposición mayor, santo rosario, sermón por el reverendo monje Amadeo Carrillo; después de la reserva, motetes ante la Imagen del Santísimo Cristo.

Religiosas Jerónimas del Corpus Christi.—Continúa el quinario de la Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Jesús y Santo Vía Crucis, dedica a su augustísimo Titular: a las cinco y media tarde, estación a Jesús Sacramento, corona de la Preciosa Sangre, quinario sermón, don Rogelio Jaén, reserva solemne y cánticos. Todos los días del quinario, a las 7,30 y después de los cánticos de la tarde, se rezará el ejercicio del Santo Vía Crucis.

EJERCICIOS DEL MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS Se celebrarán durante el mes de junio en las siguientes iglesias: S. I. Catedral.—A las 8,30, con misa común general. Parroquias.—El Salvador y San Nicolás: 8, con misa común y exposición, estación y bendición.—San Sebastián: 7 tarde, exposición, estación mayor, rosario, meditación.—Santiago: 7,30 m., rosario.

Iglesias.—Asilo de Huérfanos (C. Coe, 102): 6,30 t., ejercicio.—Cristo de la Salud: 8, misa, rosario, meditación, bendición.—Salesas, segundo Monasterio: 4,30 t., ejercicio.

Medicina Para hoy: Medicina legal, a las once, en el laboratorio de Medicina legal, los oficiales y libros que aspiren a matrícula de honor. Grados. Doctor, a las doce, en la sala de lectura, los oficiales que figuren en la lista de la portería.

Patología Médica primero, libros. Patología Quirúrgica tercero, a las cinco, en el laboratorio de Histología, los libros y oficiales pendientes.

Para mañana: Farmacología, a las once, en la cátedra segunda, los libros. Grados. Doctor, a las doce y media, en la Sala de lectura, los oficiales que figuren en la lista.

Anatomía primero, a las diez y media, en la sala de disección, los libros que no se hallan presentados antes.

Para hoy: Preceptiva e Historia Literaria, a las diez, los que quieran anticipar el examen. Geografía e Historia (segundo año moderno, por asignaturas), los libros. Lengua y Literatura, a las ocho y media, los libros Impares.

Dibujo, a las ocho y media, los libros pares, y a las cuatro, los impares. Matemáticas, a las ocho y media, los libros pares.

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra"—9: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y autómóviles de línea. Gacetero, Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día, 9:30. Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.—13:30: "La guardia amarilla", "Luisa Fernanda", "Juegos malabaristas".—14: Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: "Jazzmines", "Ave María", "Mimoteo de la "Sinfonía melancólica"—15: Música variada.—15:15: "El barbero de Sevilla", "Serenata española", "Aida",—15:50: "La Palabra"—16: Fin.—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Eufemías del día", Recital de violoncello: "Melodia", "Concerto", "Mazurka", "Musette", "Adagio en la mayor", "Allegro en la mayor", "Minuetto", "Requiebros"—18:30: Cotizaciones de Bolsa. Fragmentos de ópera: "Guillermo Tell", "Le Favorita"; a) Una vergine; b) Egitto genovese; c) "L'italiano"; "L'ohone", "Marta", "Adriana Lecouvreur", "Andrea Chénier", "Concierto de banda "Aires andaluces"; "La paloma", "Sylvia"; a) Vals lento; b) Pizzicato, barcarola y marcha; "El último romántico", "Una noche en Calatayud"—19:30: "La Palabra". Emisión femenina. "Novedades musicales". Información de modas. Recetarios y consejos prácticos, y cartas desde Londres. Otras "Novedades musicales". Cuentos infantiles por el Millán Astray. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes.—20:50: Nota deportiva. Noticiero taurino.—21: Campanadas. Señales horarias. Recital de cauto: "Simón Bocanegra", "Hernani", "Meftistofeles", "El gondolero", "Maruxa"—21:30: Concierto sinfónico. Primera parte: "Lohengrin", "Serenata", "La condenación de Fausto": a) Vals de las sílfides; b) Marcha húngara.—22: "La Palabra". Concierto sinfónico. Segunda parte: "Septimio"; a) Adagio. Allegro con brio; b) Adagio cantabile; c) Menuetto; d) Tema con variaciones; e) Scherzo; f) Andante con moto alla marcia; g) Presto. Tercera parte: "Concierto en mi menor para piano y orquesta": a) Allegro maestoso; b) Larghetto, romanza; c) Rondó vivace.—23:45: "La Palabra"—24: Campanadas. Cierre.

Radio España, (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14:30: Notas de sintonía. "Cuarto de Triana", "El Caserio", "Cádiz", "Folias e Isas canarias", "El vals de los cuelllos azules", "La mala sombra", "El rasguño", "Bohemios", "Una noche en el Monte Pelado". Noticias.—17:30: Notas de sintonía. Curso de esperanto. 17:45: Selección de "La Generala".—18:30: Sección femenina. Puericultura. Consejos a las madres.—19: Noticias. Música de baile.—22: Notas de sintonía. Fragmentos de "Rigoletto"—23:30: Sección de Turismo.—23:30: Música de baile.—23:45: Noticias.—24: Cierre.

Radio España, (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14:30: Notas de sintonía. "Cuarto de Triana", "El Caserio", "Cádiz", "Folias e Isas canarias", "El vals de los cuelllos azules", "La mala sombra", "El rasguño", "Bohemios", "Una noche en el Monte Pelado". Noticias.—17:30: Notas de sintonía. Curso de esperanto. 17:45: Selección de "La Generala".—18:30: Sección femenina. Puericultura. Consejos a las madres.—19: Noticias. Música de baile.—22: Notas de sintonía. Fragmentos de "Rigoletto"—23:30: Sección de Turismo.—23:30: Música de baile.—23:45: Noticias.—24: Cierre.

Radio España, (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14:30: Notas de sintonía. "Cuarto de Triana", "El Caserio", "Cádiz", "Folias e Isas canarias", "El vals de los cuelllos azules", "La mala sombra", "El rasguño", "Bohemios", "Una noche en el Monte Pelado". Noticias.—17:30: Notas de sintonía. Curso de esperanto. 17:45: Selección de "La Generala".—18:30: Sección femenina. Puericultura. Consejos a las madres.—19: Noticias. Música de baile.—22: Notas de sintonía. Fragmentos de "Rigoletto"—23:30: Sección de Turismo.—23:30: Música de baile.—23:45: Noticias.—24: Cierre.

Radio España, (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14:30: Notas de sintonía. "Cuarto de Triana", "El Caserio", "Cádiz", "Folias e Isas canarias", "El vals de los cuelllos azules", "La mala sombra", "El rasguño", "Bohemios", "Una noche en el Monte Pelado". Noticias.—17:30: Notas de sintonía. Curso de esperanto. 17:45: Selección de "La Generala".—18:30: Sección femenina. Puericultura. Consejos a las madres.—19: Noticias. Música de baile.—22: Notas de sintonía. Fragmentos de "Rigoletto"—23:30: Sección de Turismo.—23:30: Música de baile.—23:45: Noticias.—24: Cierre.

Radio España, (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14:30: Notas de sintonía. "Cuarto de Triana", "El Caserio", "Cádiz", "Folias e Isas canarias", "El vals de los cuelllos azules", "La mala sombra", "El rasguño", "Bohemios", "Una noche en el Monte Pelado". Noticias.—17:30: Notas de sintonía. Curso de esperanto. 17:45: Selección de "La Generala".—18:30: Sección femenina. Puericultura. Consejos a las madres.—19: Noticias. Música de baile.—22: Notas de sintonía. Fragmentos de "Rigoletto"—23:30: Sección de Turismo.—23:30: Música de baile.—23:45: Noticias.—24: Cierre.

Radio España, (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14:30: Notas de sintonía. "Cuarto de Triana", "El Caserio", "Cádiz", "Folias e Isas canarias", "El vals de los cuelllos azules", "La mala sombra", "El rasguño", "Bohemios", "Una noche en el Monte Pelado". Noticias.—17:30: Notas de sintonía. Curso de esperanto. 17:45: Selección de "La Generala".—18:30: Sección femenina. Puericultura. Consejos a las madres.—19: Noticias. Música de baile.—22: Notas de sintonía. Fragmentos de "Rigoletto"—23:30: Sección de Turismo.—23:30: Música de baile.—23:45: Noticias.—24: Cierre.

Radio España, (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14:30: Notas de sintonía. "Cuarto de Triana", "El Caserio", "Cádiz", "Folias e Isas canarias", "El vals de los cuelllos azules", "La mala sombra", "El rasguño", "Bohemios", "Una noche en el Monte Pelado". Noticias.—17:30: Notas de sintonía. Curso de esperanto. 17:45: Selección de "La Generala".—18:30: Sección femenina. Puericultura. Consejos a las madres.—19: Noticias. Música de baile.—22: Notas de sintonía. Fragmentos de "Rigoletto"—23:30: Sección de Turismo.—23:30: Música de baile.—23:45: Noticias.—24: Cierre.

COLEGIO "DONOSO CORTES"

Exámenes convocados en los Centros docentes

PRIMER ANIVERSARIO Rogad en caridad por el alma de LA SEÑORA Doña Francisca de Estrada Guerrero

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA ROSARIO LOPEZ GUTIERREZ Falleció en San Lorenzo del Escorial EL DIA 30 DE JUNIO DE 1933

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. Carolina Teijeiro y Herrera Dávila

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. Carolina Teijeiro y Herrera Dávila

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. Carolina Teijeiro y Herrera Dávila

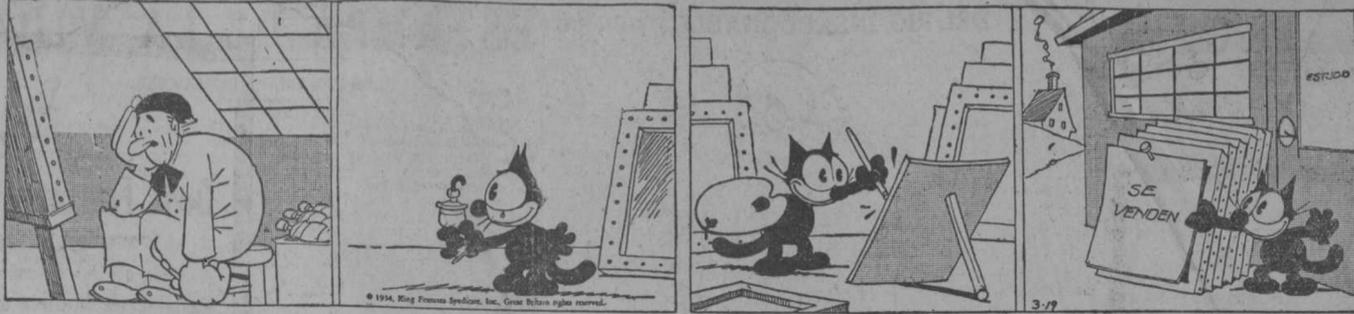
PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. Carolina Teijeiro y Herrera Dávila

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. Carolina Teijeiro y Herrera Dávila

ANUNCIOS POR PALABRAS

Table with columns for 'Hasta ocho palabras' and 'Cada palabra más', listing various services and prices.

AVENTURAS DEL GATO FELIX



¡Caramba! Estoy de malas... Pinto y repinto, y nadie, ni por equivocación, viene a ver mis cuadros! — ¡Pobre hombre! ¡Ya se le ha agotado la pintura y no aparece ningún comprador... Voy a ver si con este poquito de pintura que le queda... puedo ayudarlo.

— ¡Quizá esto llame la atención de los transeúntes y alguno entre!

— ¡Terminó!, la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

ALQUILER automóviles lujos con chauffeur... ALQUILER coches y camiones usados... ALQUILER coches y camiones usados... ALQUILER coches y camiones usados...

CURACIONES prontas, alivio inmediato... VENDESE hotel, dos plantas, 32.500 pesetas... CERDELLA, Hotel sin estrenar, 25.000 pesetas... HERMOSA casa, 48.000 renta, vendería tomandolo como parte pago casa menor...

FALCON, Familiar, lujosas habitaciones... PENSION Coruña, Habitación, matrimonio, dos amigos, individuales... PENSION Eborio, Casa moderna, precio de verano... CEDESE gabinete, aloba, Cruz, 37, entrepuerto derecha...

ESPLENDIDA habitación, con, sin baño, ascensor, teléfono... SACERDOTE desea exterior, ascensor, faja, bonita, cómoda... COCINERA y doncella ofrécense informadas... NECESITAMOS señoritas presentables...

LABORES Dibujos modernos (sueños elegir)... REGALOS para novenas, Sermones voladores del padre Villarino... MAQUINAS MAQUINAS escribir, nuevas, ocasión, plaza, alquiler, reparaciones... MODISTAS MARIÉ, Alta costura, vestidos, abrigos... PRESTAMOS CONDE, Dinero sobre "autos" o mercaderías... TRABAJO 500-1.000 mensuales, representantes, habilitaciones...

El historiador de las misiones de California

El paso de España por California dejó huellas imborrables; la mayor parte de los nombres de ciudad, de ranchos, de caminos, son todavía españoles, y resulta muy curioso hacer un itinerario de viaje largo, porque casi todas las sitios por donde uno ha de pasar, son españoles. Y es que a California la hicieron las misiones, las viejas misiones de nuestros frailes, algunas de las cuales todavía se conservan en la misma forma en que estuvieron en el siglo XVIII. Ya tendré ocasión de hablar de esto; ahora quiero presentar a los lectores de EL DEBATE una ilustrada figura, a la cual España debe gratitud eterna. Y lo triste del caso es que la presentación se haga con motivo de la muerte de este franciscano, que dedicó sus esfuerzos a vindicar la significación civilizadora de las antiguas misiones españolas.

California. Su obra magna es la titulada «Missions and Missionaries of California», que a la vez que ha conservado y publicado muchos documentos originales, ha escrito la historia de la obra de los Franciscanos, de los Jesuitas y de los Dominicos en el Sureste. Su obra, que ha merecido los honores de una segunda edición, es de consulta obligada para estas materias en todas las bibliotecas.

El día 27 del pasado abril murió en la antigua Misión de Santa Bárbara, el padre Ceferino Engelhardt, O. F. M., auroleado con el trabajo de una vida de ochenta y tres años, empleada en servicios de Dios. Nació en Bilschhausen (Hannover, Alemania), en 1851, vino con sus padres a Estados Unidos al año siguiente, y se estableció en Kentucky. A los veintidós años entró en la Orden, y apenas consagrado sacerdote, en 1878, se sintió inclinado a trabajar en las regiones donde todavía vivían los Píeles Rojas. Tras haber residido en las Misiones del norte de Wisconsin, vino al condado Mendocino, a California.

Y todavía tiene otro valor el libro del padre Engelhardt: consiste en ser el único rastro que se conserva de unos 300 volúmenes, en folio, de documentos manuscritos españoles, que fueron destruidos en el gran fuego de la ciudad de San Francisco, en los terribles días del terremoto de 1906. También estudió el archivo del Arzobispado de San Francisco, y reunió documentos esparcidos por distintos lugares de México.

Llegó a dominar la lengua de los indios, y hasta publicaba una revista mensual entre los Ottawas, que componía él mismo, ayudado por los niños indios. Llamó su atención la gran obra hecha por los franciscanos españoles en toda la región del Sureste. Y el deseo nobilísimo de vindicar a los Padres españoles de tanto como habían tenido que sufrir en manos de la malicia y de la ignorancia, le hizo buscar información directa, ahondar en los documentos que probaran la actuación de los Padres. El primer fruto de su trabajo fué su volumen titulado «Franciscans in California», al que siguió otro sobre los Franciscanos en Arizona, 1889. Desde 1900 residió siempre en California el padre Ceferino, y se dedicó por entero a la tarea colosal de historiar la fundación y el desarrollo de la Iglesia en la Alta y en la Baja California. Su fin era proporcionar, tomándola de fuentes originales, una completa y minuciosa información, en lenguaje llano y con toda la claridad que fuese posible. Y para lograr su propósito, recorrió las bibliotecas y archivos de México, Florida, Texas, Nuevo México, Arizona y

Además se ocupó en monografías, que aparecen anualmente, de las misiones de San Diego, San Luis Rey, San Juan Capistrano, San Gabriel, San Fernando, Santa Bárbara, San Francisco, Santa Inés, San Luis, Obispo; San Miguel, San Antonio, San Buenaventura, Purísima Concepción, Soledad y San Juan Bautista. Corrigiendo estaba las pruebas del libro acerca de la Misión de San Carlos o Carmelo, cuando lo visitó la muerte; y póstumos, se publicaron los trabajos referentes a cinco misiones que dejó redactadas.

Amante sobre todo de la verdad, llegó a depurar los hechos acerca de los Jesuitas y del injusto trato que se les dió antes de su expulsión de la Baja California. Vindió la causa del padre Junipero Serra contra el trato parcial y poco documentado de Bancroft. Aclaró muchos puntos mal entendidos acerca de la riqueza de las Misiones y de la injusta oposición que el Gobierno mejicano hizo a las fundaciones pías. Y lamentó la destrucción del sistema de Misiones, que tan buenos frutos había dado. Con gratitud hemos de ver los españoles la obra del sabio franciscano. Sin duda nuestras grandes bibliotecas, como la Nacional y la de la Academia de la Historia, tendrán las interesantes publicaciones del padre Engelhardt; de seguro que nuestros americanistas las conocen y las usan. Pero yo he querido llamar la atención de la masa general de los españoles cultos hacia la venerable figura de este buen fraile, que ha pasado la mayor parte de su larga vida ocupado en la tarea de vindicar y documentar nuestras glorias.

Angel GONZALEZ PALENCIA Stanford University, 1934.

DEL RIO, INEXPUGNABLE, por K-HITO



“Agua que no has de beber, déjala correr”.

Viaje a Austria de don Estalla una bomba en un taller de Venecia

FONTAINEBLEAU. 28.—Don Alfonso de Borbón ha marchado esta mañana, acompañado del duque de Miranda, a Austria, donde permanecerá algún tiempo.

ESTAMPA DE LA VIDA NOTAS DEL BLOQUE

“LOS COCHINOS BURGUESES”

Pedrililla, a la vez que menudeaba el paso, dejó oír aquella voz que sonaba siempre con un tono recatado y misterioso. —Don Paco, don Paco! Y se incorporó a él a la puerta del café, bajo la sombra del toldo que formaba en la calle. A esa hora, la ciudad se amodorraba en la pereza soñolienta de la siesta. Y de dentro del café, por puertas y ventanas, salía a bocanadas ese aliento saturado de humanidad, transpiración de local podrido que tiene como un calor inconfundible y hasta repuntas de dormitorio.

—Ya sé que lo dice usted más por mí que por ellos. Y ya me va usted convenciendo de la necesidad de degocial de empleado de Hacienda. Socialdes, los exultantes, los refinados burgueses, puedan vivir más a gusto...

—Y dicen que no hay dinero—se atrevió a exclamar. —Entonces fué cuando Núñez se encoró con él, y con la sorna habitual en él, que estaba reputado como el temible de la tertulia, repuso:

EN cuanto don Julio Senador Gómez se decide a tratar de cosas de España, hay que echarse a temblar. Si se refiere a cuestiones de historia dijérase que sólo conoce lo que ha escrito los peores detractores de nuestra patria. Todo aquí... A él pertenecería y negaría... “La Reconquista nos ase como carnicería”, “el Siglo de Oro es el siglo del hambre”.

Usted, Senador Gómez, no se explicará nunca. Resulta difícil encontrar cosas que sientan este nuestro orgullo, cada vez que enuncia una cuartilla, que España es un esterozo. ¿A quién sirven estos hombres? ¿quién sirven esos periódicos que uno y otro rogen con la mayor avidez lo que desprecia y que de gra al país en que viven? ¿Tan ciegos están sus lectores que lo dan por bueno? ¿Qué hay por ahí oculto e interesante que sean los propios españoles que se avergüencen de su historia y su patria? ...

Primeros triunfos contra La nueva ley de Prensa de Checoslovaquia

PRAGA. 28.—Después de animada discusión, la Cámara ha aprobado hoy, con algunas enmiendas, el proyecto gubernamental, que completa la ley de Defensa de la República y la ley relativa a la Prensa.

Un incendio en Andorra PERPIGNAN, 28.—Un violento incendio, provocado por una explosión, ha causado importantes daños materiales en San Jolia de Loria (Andorra).

Arden diecisiete inmuebles en Estambul ESTAMBUL, 28.—En el barrio de Muradid se ha declarado un violento incendio. El servicio de incendios acudió con gran rapidez, pero, a pesar de sus esfuerzos y de la ayuda prestada por el vecindario, todo fué inútil, a consecuencia de la falta de agua, y las llamas se propagaron rápidamente.

Arden diecisiete inmuebles en Estambul ESTAMBUL, 28.—En el barrio de Muradid se ha declarado un violento incendio. El servicio de incendios acudió con gran rapidez, pero, a pesar de sus esfuerzos y de la ayuda prestada por el vecindario, todo fué inútil, a consecuencia de la falta de agua, y las llamas se propagaron rápidamente.

Arden diecisiete inmuebles en Estambul ESTAMBUL, 28.—En el barrio de Muradid se ha declarado un violento incendio. El servicio de incendios acudió con gran rapidez, pero, a pesar de sus esfuerzos y de la ayuda prestada por el vecindario, todo fué inútil, a consecuencia de la falta de agua, y las llamas se propagaron rápidamente.

Arden diecisiete inmuebles en Estambul ESTAMBUL, 28.—En el barrio de Muradid se ha declarado un violento incendio. El servicio de incendios acudió con gran rapidez, pero, a pesar de sus esfuerzos y de la ayuda prestada por el vecindario, todo fué inútil, a consecuencia de la falta de agua, y las llamas se propagaron rápidamente.



EN LOS VIAJES SI LOS NERVIOS SON LOCOS SEA USTED CUERDO Un dolor en viaje duele más que en casa. Sea prudente y prevenga las contingencias. CEREBRINO MANDRI Combate toda suerte de dolores nerviosos con éxito absoluto. Llévelo usted en la maleta. Es inofensivo. CEREBRINO MANDRI

Folleto de EL DEBATE 19) ERIC DE CYS

EL CASTILLO DE LOS MAGOS (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.) compuesto por el paseo y por la carrera. La muchacha me miró burlescamente, y respondió muy alegre, al parecer: —¡Vaya, amiga! confíese sin inconveniente, puesto que no tiene nada de particular, que está usted deseando vestir su traje negro de satén y adornarse con su cruz de oro en honor de... no sé de quién, acaso de Roberto, después de todo. Me parecerá bien que lo haga usted; de mi parte no sacaré del armario mi vestido de creación color de rosa, porque se me antoja demasiado poco pretencioso la presencia de mi primo; ¡soy mucho más razonable que todo eso! Sin contar con que Roberto me ha dado algunas informaciones acerca de los usos y costumbres que se siguen en el castillo. Cuando no hay invitados, no hay que pensar en vestirse para la comida, porque a papá le molesta extraordinariamente embutirse en el frac o en el smoking, y, sobre todo en la cárcel atormentadora de la pechera almidonada y brillante. Creyó, pues, que podemos dispensarnos de etiquetas.

mucho como Roberto, no abandonado por los suyos, sino todo lo contrario, tratado a cuerpo de rey. Con el espíritu y la mente ocupados por estas ideas, me era difícil prestar atención a lo que decían mis compañeros de mesa, cuya charla recala ahora sobre cosas y personas del país, especialmente sobre los habitantes de las cercanías del castillo. Roberto, con la desenvoltura expeditiva de sus veinticuatro años, los calificaba de “gentes raras y estrebóticas”; el conde aludía a ellos llamándolos “vecinos un tanto originales, pero agradables”. Esta reducida sociedad de Cévennes, de un pueblo montañés, en definitiva, debía de parecerse muy poco a nuestro círculo de relaciones de Maubrais, a aquél pequeño mundo provinciano petrificado en las convenciones sociales y temeroso siempre del qué dirán.

En toda la extensión del frente aparecía esculpida a la manera genuina del arte del siglo XII, la escena de la Adoración de los Reyes Magos. Las figuras, sorprendentes de verismo a pesar de la torpeza con que estaban ejecutadas, conservaban todavía las huellas de su policromía primitiva, de los colores ya desvaídos con que fueron pintadas en un principio.

—Me gusta mucho aquel criado negro que se inclinaba sobre el broca del pozo, como si quisiera descubrir lo que hay en el fondo—dijo Ana Francisca—. ¡Ah!, pero todavía hay algo mucho mejor log... Me refiero al buey que está a uno de los lados del altar. ¡Ejja! ¡bien! Parece como si le asustara la presencia de los fibosos dromedarios de los reyes. —Acercas un poco más hacia la izquierda la lámpara de Roberto—ordenó el señor de Vocance—, y usted, señorita, aproxímele—añadió volviéndose hacia mí—; levante usted la cabeza, mire allá arriba y entre los bustos de los querubines alzados podrá leer una fecha, la de 1182, que es la del año en que fué ejecutada la talla la mitad del S del rota. —¡Si, en efecto—dijé—, leo perfectamente. —Pues debajo de los números podrá usted percibir dos cruces iguales y unidas. —¿Y cuál es el significado de ese signo? —Se supone que es la firma que ponía en sus obras el escultor: un maestro imaginero que tal vez no sabía escribir. —¡Es notabilísima la talla!—exclamé sin necesidad de fingir una admiración que realmente sentía. —Comprende usted ahora la significación del sobre-sobresobre con que desde antaño se ha venido designando a nuestro viejo solar, al castillo de los Vocance? —¡Já! el conde visiblemente satisfecho de lo maravillosas que estábamos Ana Francisca y yo ante aquella obra maestra de arte medieval—. La chimenea de los Magos es nuestro más preciado joyel. Muy niño aprendí cerca de ella un poco de la Historia Sagrada. Esos reyes venidos de Oriente ejercían un poder fascinador y una influencia decisiva sobre mi imaginación infantil. Yo me aglutaba que necesariamente habían tenido que pasar por el castillo de Vocance en su viaje de regreso a su lejano país. Y hebreis desde un día, ver a sus hijos jugando a los Magos, me acerqué a la chimenea de los Magos.